MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 144-2016

Ciudad de Curridabat, a las diecinueve horas con quince minutos del martes 5 de abril del dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones **"José Figueres Ferrer"**, inicia la Sesión Extraordinaria número ciento cuarenta y cuatro – dos mil dieciséis, del Concejo de Curridabat, período dos mil diez – dos mil dieciséis, con la asistencia siguiente:

REGIDORES PROPIETARIOS: Guillermo Alberto Morales Rodríguez, quien preside; Dennis García Camacho; María Eugenia Garita Núñez, Allison Ivette Henry Smith, José Antonio Solano Saborío, Olga Marta Mora Monge; Ana Isabel Madrigal Sandí.

REGIDORES SUPLENTES: Jimmy Cruz Jiménez, Roy Barquero Delgado, Dulce María Salazar Cascante, Maritzabeth Arguedas Calderón, Esteban Tormo Fonseca y Alejandro Li Glau.

Por la Sindicatura: **Distrito Centro:** Ana Lucía Ferrero Mata, **Propietaria. Distrito Granadilla:** Virgilio Manuel Cordero Ortiz, **Propietario. Distrito Sánchez:** Carmen Eugenia Madrigal Faith, **Propietaria. Distrito Tirrases:** Julio Omar Quirós Porras, **Propietario.** Dunia Montes Álvarez, **Suplente.**

Alcaldesa Municipal: Licda. Alicia Borja Rodríguez. **Asesora Legal de la Presidencia, Vicepresidencia y Fracciones del Concejo:** Licda. Alba Iris Ortiz Recio. **Secretario del Concejo:** Allan Sevilla Mora.

TRANSITORIO 1: ALTERACIÓN EN LA AGENDA.-

19:16 ACUERDO Nro. 1.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- ALTERACIÓN EN LA AGENDA.- A las diecinueve horas con dieciséis minutos del cinco de abril de dos mil dieciséis.- A instancias de la Presidencia, se acuerda por unanimidad, alterar la agenda a efectos de incorporar los siguientes puntos:

1. **MINUTO DE SILENCIO.-**
2. **JURAMENTACIÓN.-**
3. **OFICIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

TRANSITORIO 2: MINUTO DE SILENCIO.-

Se guarda un MINUTO DE SILENCIO por el sensible deceso de la señora JENNY QUESADA JIMÉNEZ, esposa del Regidor Suplente Juan Rafael Guevara Espinoza. Este Concejo hace llegar un sincero mensaje de solidaridad con la estimable familia doliente en estos difíciles momentos.

TRANSITORIO 3: JURAMENTACIÓN.-

Prestan juramento de ley, MARÍA CECILIA AGUILAR MATA, cédula de identidad Nro. 1-0451-0161; MELVIN ARTURO NAVARRO ARIAS, cédula de identidad Nro. 9-0024-0138; y WILLIAM MORA MORA, cédula de identidad Nro. 6-0263-0091; como integrantes de la Junta Administrativa del Liceo de Curridabat, según nombramiento que consta en el artículo único, capítulo 4º, del acta de la sesión ordinaria Nro. 309-2016, del 31 de marzo de 2016.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD CURRIDABAT AUDITORÍA MUNICIPAL San José, Costa Rica

CAPÍTULO 1º.- CORRESPONDENCIA.-

ARTÍCULO ÚNICO: OFICIO 03961 DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.-

Se conoce oficio 03961 (DFOE-DI-0552) de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, de la Contraloría General de la República, mediante el cual se insta a este Concejo, que para efectos de una sana práctica y ante la presunción de una subutilización de personal calificado, a promover una revisión de las circunstancias en las que, a nivel de perfil del manual de puestos, se asignan labores meramente administrativas a personal calificado para la ejecución de labores de mayor complejidad técnica o profesional, para el caso de "profesional asistente." Se deja bajo exclusiva responsabilidad de este Concejo, la atención oportuna, diligente, objetiva e independiente de lo indicado, así como la eventual ejecución de cualquier acción correctiva al respecto, en apego a la normativa técnica y jurídica aplicable.

Para dar por iniciado el tema, sugiere la Licda. Alba Iris Ortiz Recio, Asesora Legal, trasladar el documento, solicitando un informe a la señora Alcaldesa en ejercicio, para el jueves 14 de abril de 2016, si es que existe alguna situación de lo que dice ahí la Contraloría.

Regidor José Antonio Solano Saborío: Consulta si es conveniente que sea a la Administración, ya que se trata de un departamento...

Licda. Ortiz Recio: Explica que es en general, que ellos aluden a ese departamento porque así llegó la denuncia, pero es en general.

19:20 ACUERDO Nro. 2.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- TRASLADO DE CORRESPONDENCIA.- A las diecinueve horas con veinte minutos del cinco de abril de dos mil dieciséis.- Visto el oficio 03961 (DFOE-DI-0552) cursado por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, de la Contraloría General de la República, por unanimidad se acuerda su traslado a la Alcaldía Municipal, a efectos de que se sirva suministrar un informe al respecto, para el jueves 14 de abril de 2016, si es que existe alguna situación acerca de lo que indica el Órgano Contralor.

19:21 ACUERDO Nro. 3.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- DECLARATORIA DE FIRMEZA.- A las diecinueve horas con veintiún minutos del cinco de abril de dos mil dieciséis.- Por unanimidad, se declara DEFINITIVAMENTE APROBADO el acuerdo precedente, conforme lo establece el artículo 45 del Código Municipal.

CAPÍTULO 2º.- APROBACIÓN DICTÁMENES DE COMISIÓN DE HACIENDA.-

ARTÍCULO 1º.- DICTAMEN CHP 001-04-2016: LIQUIDACIÓN DE SALDOS OPERATIVOS LEY 8114.-

La Comisión de Hacienda y Presupuesto en uso de las facultades que le confieren los artículos 169 y 170 de la Constitución Política, 4, 13 inciso i), n), 49, 153 y siguientes del Código Municipal y artículos 57 y 58 inciso 5 del Reglamento Interior, de Orden, Dirección y Debates del Concejo Municipal de la Municipalidad de Curridabat emite el siguiente dictamen de comisión:

RESULTANDO

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

No. 0349
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

Consignado en el artículo 2º, capítulo 6º, del acta de la sesión ordinaria Nro. 305-2016, del 3 de marzo de 2016, se tiene el oficio GVMC 142-02-2016 de la Dirección de Gestión Vial, con el que se adjunta acuerdo tomado por la Junta Vial Cantonal en sesión del 25 de febrero de 2016, que pide al Concejo la aprobación de la liquidación de saldos operativos del período, por un monto de ¢640.926,71 como sigue:

PLAN OPERATIVO ANUAL
DIRECCION DE GESTION VIAL - UTGV - LEY 8114
RECURSOS LIQUIDACION 2015
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA								
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL / AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META
		Código	No.	Descripción					
Conectividad Total	Proporcinar acciones de mantenimiento y mejoramiento de la red vial cantonal	Mejora	2	Reforzar actividades de mantenimiento rutinario (bacheo) de la red vial cantonal con mezcla asfáltica en caliente	(Meta ejecutada/ Meta planificada)* 100	Ing. Randall Rodríguez	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial	¢640.926,71
	SUBTOTALES								¢640.926,71
TOTAL POR PROGRAMA									
	0% Metas de Objetivos de Mejora								
	0% Metas de Objetivos Operativos								
	0 Metas formuladas para el programa								

CONSIDERANDO

ÚNICO: Que la cifra indicada está siendo incorporada en el presupuesto extraordinario Nro. 01-2016, con la aplicación correspondiente.

POR TANTO

Esta comisión recomienda al Concejo aprobar la liquidación de saldos operativos de la Ley 8114, período 2015, que solicita la Junta Vial Cantonal, por un monto de ¢640.926,71.

19:25 ACUERDO Nro. 4.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- APROBACIÓN LIQUIDACIÓN DE SALDOS OPERATIVOS LEY 8114.- A las diecinueve horas con veinticinco minutos del cinco de abril de dos mil dieciséis.- Visto el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, una vez sometida a votación, la recomendación de él derivada, se acuerda por unanimidad, aprobar la liquidación de saldos operativos de la Ley 8114, período 2015, que solicita la Junta Vial Cantonal, por un monto de ¢640.926,71.

19:26 ACUERDO Nro. 5.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- DECLARATORIA DE FIRMEZA.- A las diecinueve horas con veintiséis minutos del cinco de abril de dos mil dieciséis.- Por unanimidad, se declara DEFINITIVAMENTE APROBADO el acuerdo precedente, conforme lo establece el artículo 45 del Código Municipal.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT * AUDITORÍA MUNICIPAL * San José, Costa Rica

ARTÍCULO 2º.- DICTAMEN CHP 002-04-2016: LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2015 DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN.-

La Comisión de Hacienda y Presupuesto en uso de las facultades que le confieren los artículos 169 y 170 de la Constitución Política, 4, 13 inciso i), n), 49, 153 y siguientes del Código Municipal y artículos 57 y 58 inciso 5 del Reglamento Interior, de Orden, Dirección y Debates del Concejo Municipal de la Municipalidad de Curridabat emite el siguiente dictamen de comisión:

RESULTANDO

Consignado en el artículo único, capítulo 3º, del acta de la sesión ordinaria Nro. 305-2016, del 3 de marzo de 2016, se tiene el oficio CCDRC 1154-03-03-2016 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Curridabat, mediante el cual se somete a la consideración del Concejo, la liquidación presupuestaria del período 2015, como se detalla:

Liquidación Presupuestaria al 31 de Diciembre de 2015
(expresado en colones)

	Libre	Específico	Total
Ingresos			
Ingresos Presupuestados	289.771.461,80	84.000.000,00	373.771.461,80
Menos Ingresos Reales			
Saldo Acumulado Vigencias anteriores	-	-	-
Transferencias Municipales	249.571.038,89	-	249.571.038,89
Depósitos Propios	44.010.696,50	-	44.010.696,50
Sumas Específicas	-	84.000.000,00	84.000.000,00
Superávit o Dèficit de Ingresos	3.810.273,59	-	3.810.273,59
Egresos			
Egresos Presupuestados	289.771.461,80	84.000.000,00	373.771.461,80
Menos Egresos Reales	260.456.710,31	-	260.456.710,31
Superávit o Dèficit de Egresos	**29.314.751,49**	**84.000.000,00**	**113.314.751,49**
Superávit o Déficit Total Acumulado	**33.125.025,08**	**84.000.000,00**	**117.125.025,08**

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

Detalle del Superavit Específico			
Dinero otorgado por la Municipalidad para la graderia de Granadilla y otras obras			84.000.000,00

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

Informe de Tesorería al 31 de Diciembre de 2015
(expresado en colones)

Saldo en Cta Cte del Banco Nacional nº 078-000546-9		**35.916.978,45**	
Menos			
Cheques en Tránsito	12.928.404,16	12.928.404,16	
Mas		-	
Cks no contabilizados	-	-	
Saldo en cta 546 al 31 de diciembre de 2015			**22.988.574,29**
Mas			
Saldo en Cta Cte Banco Nacional 078-000703-6		90.611.012,79	
Menos			
Cheques en Tránsito- fondo de Icoder	2.684.717,00	2.684.717,00	
Mas			
Saldo en cta 703 al 31 de diciembre de 2015			**87.926.295,79**
Mas			
Saldo en Cta Cte Banco Nacional 1447-7		4.808.088,50	
Menos			
Cheques en Tránsito			
Mas			
Saldo en cta 1447-7 al 31 de diciembre de 2015			**4.808.088,50**
Mas			
Saldo en Cta Cte Banco Nacional 1448-5		1.402.066,50	
Menos			
Cheques en Tránsito			
Mas			
Saldo en cta 869 al 31 de diciembre de 2010			**1.402.066,50**
Total efectivo en Caja			**117.125.025,08**

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica
N° 0353

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE CURRIDABAT				
INFORME INGRESOS				
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015				
	DETALLE	Ingresos Presupuestados	Ingresos Reales	Saldos
		al 31-Dic-2015	al 31-Dic-2015	Al 31-12-2015
1.0.0.0.00.00	INGRESOS CORRIENTES			
1.3.0.0.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS			
1.3.1.2.04.00	ALQUILERES	5.061.000,00	5.919.000,00	858.000,00
1.3.1.2.04.01	Alquiler de edificios e instalaciones	5.061.000,00	5.919.000,00	858.000,00
1.3.1.2.09.00	OTROS SERVICIOS	31.254.475,00	37.982.305,00	6.727.830,00
1.3.1.2.09.04	Servicios culturales y recreativos	31.254.475,00	37.982.305,00	6.727.830,00
1.3.1.2.09.09	Venta de otros servicios			
1.3.2.3.03.00	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	107.412,00	109.319,63	1.907,63
1.3.2.3.03.01	Intereses s/Ctas Corrientes y otros Dep de Bcos Estatales	107.412,00	109.319,63	1.907,63
	Intereses Cta 546-9		109.319,63	
	Intereses Cta 703-6		-	
1.4.0.0.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
1.4.1.0.00.00	TRANSF. CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	231.222.452,35	227.444.916,46	- 3.777.535,89
1.4.1.4.00.00	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	231.222.452,35	227.444.916,46	- 3.777.535,89
3.3.0.0.00.00	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	22.126.122,43	22.126.122,43	-
3.3.1.0.00.00	Superávit Libre	0,00		
3.3.2.0.00.00	Superávit Específico	22.126.122,43	22.126.122,43	-
	TOTAL	289.771.461,78	293.581.663,52	3.810.201,74

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Curridabat

Informe de Ejecución Presupuestaria

Periodo del 01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015

CODIGO	RESUMEN GENERAL EGRESOS	Programa II						Gasto Real	Desviaciones
		Presupuesto Ordinario	Modificación Presupuestaria 01 Rebaja	Aumento	Ajuste Presupuestario	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Definitivo	Total	Totales
	TOTAL OBJETO DEL GASTO	146.362.914,16	-	-	146.362.914,16	-	146.362.914,16	160.479.392,58	- 14.116.478,43
0	REMUNERACIONES	4.307.362,25	-	-	4.307.362,25	-	4.307.362,25	4.624.570,97	- 317.208,72
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	3.304.881,52	-	-	3.304.881,52	-	3.304.881,52	3.267.687,21	37.194,31
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	3.304.881,52			3.304.881,52	-	3.304.881,52	3.267.687,21	37.194,31
0.01.02	Jornales	-			-	-	-	-	-
0.01.03	Servicios especiales	-			-	-	-	-	-
0.01.04	Sueldos a base de comisión	-			-	-	-	-	-
0.01.05	Suplencias	-			-	-	-	-	-
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	-	-	-	-	-	-	-	-
0.02.01	Tiempo extraordinario	-			-	-	-	-	-
0.02.02	Recargo de funciones	-			-	-	-	-	-
0.02.03	Disponibilidad laboral	-			-	-	-	-	-
0.02.04	Compensación de vacaciones	-			-	-	-	-	-
0.02.05	Dietas	-			-	-	-	-	-
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	341.504,42	-	-	341.504,42	-	341.504,42	328.621,76	12.882,66
0.03.01	Retribución por años servidos	66.097,63			66.097,63	-	66.097,63	33.048,82	33.048,81
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-			-	-	-	-	-
0.03.03	Decimotercer mes	275.406,79			275.406,79	-	275.406,79	295.572,94	- 20.166,15
0.03.04	Salario escolar	-			-	-	-	-	-
0.03.99	Otros incentivos salariales	-			-	-	-	-	-
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	355.274,77	-	-	355.274,77	-	355.274,77	891.765,00	- 536.490,23
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	305.701,54			305.701,54	-	305.701,54	673.765,00	- 368.063,46
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	33.048,82			33.048,82	-	33.048,82	197.000,00	- 163.951,18
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	-			-	-	-	-	-
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	-			-	-	-	-	-
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	16.524,41			16.524,41	-	16.524,41	21.000,00	- 4.475,59
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CA	305.701,54	-	-	305.701,54	-	305.701,54	196.497,00	109.204,54
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	156.981,87			156.981,87	-	156.981,87	50.000,00	106.981,87
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	49.573,22			49.573,22	-	49.573,22	-	49.573,22
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	99.146,45			99.146,45	-	99.146,45	86.497,00	12.649,45
0.05.04	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos				-	-	-	-	-
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	-			-	-	-	-	-
0.99	REMUNERACIONES DIVERSAS	-	-	-	-	-	-	-	-
0.99.01	Gastos de representación personal	-			-	-	-	-	-
0.99.99	Otras remuneraciones	-			-	-	-	-	-
1	SERVICIOS	119.572.926,91	-	-	119.572.926,91	-	119.572.926,91	137.747.633,92	- 18.174.707,01
1.01	ALQUILERES	17.900.125,00			17.900.125,00	-	17.900.125,00	16.556.200,00	743.925,00
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	16.480.000,00			16.480.000,00	-	16.480.000,00	16.289.500,00	190.500,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	820.125,00			820.125,00	-	820.125,00	244.700,00	575.425,00
1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	-			-	-	-	-	-
1.01.04	Alquiler y derechos para telecomunicaciones	-			-	-	-	-	-
1.01.99	Otros alquileres	-			-	-	-	22.000,00	- 22.000,00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	-	-	-	-	-	-	580.000,00	- 580.000,00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	-			-	-	-	580.000,00	- 580.000,00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	-			-	-	-	-	-
1.02.03	Servicio de correo	-			-	-	-	-	-
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones				-	-	-	-	-
1.02.99	Otros servicios básicos	-			-	-	-	-	-
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	472.500,00			472.500,00	-	472.500,00	827.900,00	- 355.400,00
1.03.01	Información	-			-	-	-	300.000,00	- 300.000,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	472.500,00			472.500,00	-	472.500,00	527.900,00	- 55.400,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otras	-			-	-	-	-	-
1.03.04	Transporte de bienes	-			-	-	-	-	-
1.03.05	Servicios aduaneros	-			-	-	-	-	-
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	-			-	-	-	-	-
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	-			-	-	-	-	-
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	78.190.843,02	-	-	78.190.843,02	-	78.190.843,02	94.702.240,00	- 16.511.396,98
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	300.000,00			300.000,00	-	300.000,00	181.185,00	118.815,00
1.04.02	Servicios jurídicos	100.000,00			100.000,00	-	100.000,00	-	100.000,00
1.04.03	Servicios de ingeniería	-			-	-	-	-	-
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	1.500.000,00			1.500.000,00	-	1.500.000,00	1.500.000,00	-
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	-			-	-	-	-	-
1.04.06	Servicios generales	-			-	-	-	-	-
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	76.290.843,02			76.290.843,02	-	76.290.843,02	93.021.055,00	- 16.730.211,98

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT * San José, Costa Rica * AUDITORÍA MUNICIPAL

03354

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	14.000.000,00			14.000.000,00		14.000.000,00	10.500.616,42	4.499.383,58
1.05.01	Transporte dentro del país	12.100.000,00			12.100.000,00		12.100.000,00	9.238.953,42	2.861.011,58
1.05.02	Viáticos dentro del país	2.500.000,00			2.500.000,00		2.500.000,00	1.261.678,00	1.238.322,00
1.05.03	Transporte en el exterior								
1.05.04	Viáticos en el exterior								
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	1.872.000,00			1.872.000,00		1.872.000,00	189.723,00	1.682.277,00
1.06.01	Seguros	1.872.000,00			1.872.000,00		1.872.000,00	189.723,00	1.682.277,00
1.06.02	Reaseguros								
1.06.03	Obligaciones por contratos de seguros								
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	1.600.000,00			1.600.000,00		1.600.000,00	669.509,50	930.490,50
1.07.01	Actividades de capacitación	500.000,00			500.000,00		500.000,00	341.833,00	158.167,00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1.100.000,00			1.100.000,00		1.100.000,00	267.686,50	832.313,50
1.07.03	Gastos de representación institucional								
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1.000.000,00			1.000.000,00		1.000.000,00	4.764.591,00	3.764.591,00
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales							1.753.199,68	1.753.199,68
1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación								
1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras					14.000.000,00	14.000.000,00		14.000.000,00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción								
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte								
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación								
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina							68.000,00	68.000,00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información							5.000,00	5.000,00
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1.000.000,00			1.000.000,00		1.000.000,00	2.938.391,32	1.938.391,32
1.09	IMPUESTOS								
1.09.01	Impuestos sobre ingresos y utilidades								
1.09.02	Impuestos sobre bienes inmuebles								
1.09.03	Impuestos de patentes								
1.09.99	Otros impuestos								
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	4.537.458,89			4.537.458,89		4.537.458,89	9.016.854,00	4.479.395,11
1.99.01	Servicios de regulación								
1.99.02	Intereses moratorios y multas								
1.99.03	Gastos de oficinas en el exterior								
1.99.04	Gastos de misiones especiales en el exterior								
1.99.05	Deductibles								
1.99.99	Otros servicios no especificados	4.537.458,89			4.537.458,89		4.537.458,89	9.016.854,00	4.479.395,11
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	16.432.625,00			16.432.625,00		16.432.625,00	15.191.462,70	1.241.162,30
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS							48.613,00	48.613,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes								
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales							48.613,00	48.613,00
2.01.03	Productos veterinarios								
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes								
2.01.99	Otros productos químicos								
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	3.672.625,00			3.672.625,00		3.672.625,00	3.130.970,00	541.655,00
2.02.01	Productos pecuarios y otras especies								
2.02.02	Productos agroforestales							750,00	750,00
2.02.03	Alimentos y bebidas	3.672.625,00			3.672.625,00		3.672.625,00	3.130.220,00	542.405,00

MUNICIPALIDAD CURRIDABAT * San José, Costa Rica * AUDITORÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

2.03 -	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	-	-	-	-	15.688.495,17	15.688.495,17	-	15.688.495,17
2.03.01	Materiales y productos metálicos	-			-	-	-	-	-
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	-			-	-	-	-	-
2.03.03	Madera y sus derivados	-			-	-	-	-	-
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	-			-	-	-	-	-
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	-			-	-	-	-	-
2.03.06	Materiales y productos de plástico	-			-	-	-	-	-
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	-			-	15.688.495,17	15.688.495,17	-	15.688.495,17
2.04 -	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	300.000,00			300.000,00	-	300.000,00	244.385,00	55.615,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	-			-	-	-	194.385,00	- 194.385,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	300.000,00			300.000,00	-	300.000,00	50.000,00	250.000,00
2.05	BIENES PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN								
2.05.01	Materia prima	-			-	-	-	-	-
2.05.02	Productos terminados	-			-	-	-	-	-
2.05.03	Energía eléctrica	-			-	-	-	-	-
2.05.99	Otros bienes para la producción y comercialización	-			-	-	-	-	-
2.99 -	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	12.460.000,00			12.460.000,00	-	12.460.000,00	11.767.494,70	692.505,30
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.500.000,00			1.500.000,00	-	1.500.000,00	1.775.924,20	- 275.924,20
2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	-			-	-	-	21.000,00	- 21.000,00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	-			-	-	-	995.000,00	- 995.000,00
2.99.04	Textiles y vestuario	8.360.000,00			8.360.000,00	-	8.360.000,00	2.994.485,00	5.365.515,00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	300.000,00			300.000,00	-	300.000,00	455.212,00	- 155.212,00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	-			-	-	-	-	-
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	-			-	-	-	-	-
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	2.300.000,00			2.300.000,00	-	2.300.000,00	5.525.873,50	- 3.225.873,50
3	INTERESES Y COMISIONES								
3.01	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	-			-	-	-	-	-
3.01.01	Intereses sobre títulos valores internos de corto plazo	-			-	-	-	-	-
3.01.02	Intereses sobre títulos valores internos de largo plazo	-			-	-	-	-	-
3.01.03	Intereses sobre títulos valores del sector externo de corto plazo	-			-	-	-	-	-
3.01.04	Intereses sobre títulos valores del sector externo de largo plazo	-			-	-	-	-	-
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	-			-	-	-	-	-
3.02.01	Intereses sobre préstamos del Gobierno Central	-			-	-	-	-	-
3.02.02	Intereses sobre préstamos de Órganos Desconcentrados	-			-	-	-	-	-
3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-			-	-	-	-	-
3.02.04	Intereses sobre préstamos de Gobiernos Locales	-			-	-	-	-	-
3.02.05	Intereses sobre préstamos de Empresas Públicas no Financieras	-			-	-	-	-	-
3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	-			-	-	-	-	-
3.02.07	Intereses sobre préstamos del Sector Privado	-			-	-	-	-	-
3.02.08	Intereses sobre préstamos del Sector Externo	-			-	-	-	-	-
3.03	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	-			-	-	-	-	-
3.03.01	Intereses sobre depósitos bancarios a la vista	-			-	-	-	-	-
3.03.99	Intereses sobre otras obligaciones	-			-	-	-	-	-
3.04	COMISIONES Y OTROS GASTOS	-			-	-	-	-	-
3.04.01	Comisiones y otros gastos sobre títulos valores internos	-			-	-	-	-	-
3.04.02	Comisiones y otros gastos sobre títulos valores del sector externo	-			-	-	-	-	-
3.04.03	Comisiones y otros gastos sobre préstamos internos	-			-	-	-	-	-
3.04.04	Comisiones y otros gastos sobre préstamos del sector externo	-			-	-	-	-	-
3.04.05	Diferencias por tipo de cambio	-			-	-	-	-	-
4	ACTIVOS FINANCIEROS								
4.01	PRÉSTAMOS	-			-	-	-	-	-
4.01.01	Préstamos al Gobierno Central	-			-	-	-	-	-
4.01.02	Préstamos a Órganos Desconcentrados	-			-	-	-	-	-
4.01.03	Préstamos a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-			-	-	-	-	-
4.01.04	Préstamos a Gobiernos Locales	-			-	-	-	-	-
4.01.05	Préstamos a Empresas Públicas no Financieras	-			-	-	-	-	-
4.01.06	Préstamos a Instituciones Públicas Financieras	-			-	-	-	-	-
4.01.07	Préstamos al Sector Privado	-			-	-	-	-	-
4.01.08	Préstamos al Sector Externo	-			-	-	-	-	-
4.02	ADQUISICIÓN DE VALORES	-			-	-	-	-	-
4.02.01	Adquisición de valores del Gobierno Central	-			-	-	-	-	-
4.02.02	Adquisición de valores de Órganos Desconcentrados	-			-	-	-	-	-
4.02.03	Adquisición de valores de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-			-	-	-	-	-
4.02.04	Adquisición de valores de Gobiernos Locales	-			-	-	-	-	-
4.02.05	Adquisición de valores de Empresas Públicas no Financieras	-			-	-	-	-	-
4.02.06	Adquisición de valores de Instituciones Públicas Financieras	-			-	-	-	-	-
4.02.07	Adquisición de valores del Sector Privado	-			-	-	-	-	-
4.02.08	Adquisición de valores del Sector Externo	-			-	-	-	-	-
4.99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-			-	-	-	-	-
4.99.01	Aportes de Capital a Empresas	-			-	-	-	-	-
4.99.99	Otros activos financieros	-			-	-	-	-	-
5	BIENES DURADEROS	6.050.000,00			6.050.000,00	-	6.050.000,00	2.915.725,00	3.134.275,00
5.01 -	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	3.350.000,00			3.350.000,00	-	3.350.000,00	965.725,00	2.384.275,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	-			-	-	-	-	-
5.01.02	Equipo de transporte	-			-	-	-	-	-
5.01.03	Equipo de comunicación	-			-	-	-	-	-
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	300.000,00			300.000,00	-	300.000,00	-	300.000,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	250.000,00			250.000,00	-	250.000,00	642.700,00	- 392.700,00

MUNICIPALIDAD CURRIDABAT * San José, Costa Rica * AUDITORÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	-			-	-	-	-	-
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	3.000.000,00			3.000.000,00	-	3.000.000,00	325.025,00	2.674.975,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	-			-	-	-	-	-
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	-			-	-	-	-	-
5.02.01	Edificios	-			-	-	-	-	-
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	-			-	-	-	-	-
5.02.03	Vías férreas	-			-	-	-	-	-
5.02.04	Obras marítimas y fluviales	-			-	-	-	-	-
5.02.05	Aeropuertos	-			-	-	-	-	-
5.02.06	Obras urbanísticas	-			-	-	-	-	-
5.02.07	Instalaciones	-			-	-	-	-	-
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	-			-	-	-	-	-
5.03	BIENES PREEXISTENTES	-			-	-	-	-	-
5.03.01	Terrenos	-			-	-	-	-	-
5.03.02	Edificios preexistentes	-			-	-	-	-	-
5.03.99	Otras obras preexistentes	-			-	-	-	-	-
5.99 -	BIENES DURADEROS DIVERSOS	2.700.000,00			2.700.000,00	-	2.700.000,00	1.950.000,00	750.000,00
5.99.01	Semovientes	-			-	-	-	-	-
5.99.02	Piezas y obras de colección	-			-	-	-	-	-
5.99.03	Bienes intangibles	-			-	-	-	-	-
5.99.99	Otros bienes duraderos	2.700.000,00			2.700.000,00	-	2.700.000,00	1.950.000,00	750.000,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-			-	-	-	-	-
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	-			-	-	-	-	-
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	-			-	-	-	-	-
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	-			-	-	-	-	-
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-			-	-	-	-	-
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	-			-	-	-	-	-
6.01.05	Transferencias corrientes a Empresas Públicas no Financieras	-			-	-	-	-	-
6.01.06	Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras	-			-	-	-	-	-
6.01.07	Dividendos	-			-	-	-	-	-
6.01.08	Fondos en fideicomiso para gasto corriente	-			-	-	-	-	-
6.01.09	Impuestos por transferir	-			-	-	-	-	-
6.02 -	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	-			-	-	-	-	-
6.02.01	Becas a funcionarios	-			-	-	-	-	-
6.02.02	Becas a terceras personas	-			-	-	-	-	-
6.02.03	Ayudas a funcionarios	-			-	-	-	-	-
6.02.99	Otras transferencias a personas	-			-	-	-	-	-
6.03	PRESTACIONES	-			-	-	-	-	-
6.03.01	Prestaciones legales	-			-	-	-	-	-
6.03.02	Pensiones y jubilaciones contributivas	-			-	-	-	-	-
6.03.03	Pensiones no contributivas	-			-	-	-	-	-
6.03.04	Decimotercer mes de pensiones y jubilaciones	-			-	-	-	-	-
6.03.05	Cuota patronal de pensiones y jubilaciones, contributivas y no contributivas	-			-	-	-	-	-
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	-			-	-	-	-	-
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	-			-	-	-	-	-
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	-			-	-	-	-	-
6.04.02	Transferencias corrientes a fundaciones	-			-	-	-	-	-
6.04.03	Transferencias corrientes a cooperativas	-			-	-	-	-	-

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT * AUDITORÍA MUNICIPAL * San José, Costa Rica

No. 03357

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

6.04.04	Transferencias corrientes a otras entidades privadas sin fines de lucro	-			-	-	-	-	-
6.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	-			-	-	-	-	-
6.05.01	Transferencias corrientes a empresas privadas	-			-	-	-	-	-
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-			-	-	-	-	-
6.06.01	Indemnizaciones	-			-	-	-	-	-
6.06.02	Reintegros o devoluciones	-			-	-	-	-	-
6.07	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-			-	-	-	-	-
6.07.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	-			-	-	-	-	-
6.07.02	Otras transferencias corrientes al sector externo	-			-	-	-	-	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-			-	-	-	-	-
7.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	-			-	-	-	-	-
7.01.01	Transferencias de capital al Gobierno Central	-			-	-	-	-	-
7.01.02	Transferencias de capital a Órganos Desconcentrados	-			-	-	-	-	-
7.01.03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-			-	-	-	-	-
7.01.04	Transferencias de capital a Gobiernos Locales	-			-	-	-	-	-
7.01.05	Transferencias de capital a Empresas Públicas no Financieras	-			-	-	-	-	-
7.01.06	Transferencias de capital a Instituciones Públicas Financieras	-			-	-	-	-	-
7.01.07	Fondos en fideicomiso para gasto de capital	-			-	-	-	-	-
7.02	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PERSONAS	-			-	-	-	-	-
7.02.01	Transferencias de capital a personas	-			-	-	-	-	-
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	-			-	-	-	-	-
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	-			-	-	-	-	-
7.03.02	Transferencias de capital a fundaciones	-			-	-	-	-	-
7.03.03	Transferencias de capital a cooperativas	-			-	-	-	-	-
7.03.99	Transferencias de capital a otras entidades privadas sin fines de lucro	-			-	-	-	-	-
7.04	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	-			-	-	-	-	-
7.04.01	Transferencias de capital a empresas privadas	-			-	-	-	-	-
7.05	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-			-	-	-	-	-
7.05.01	Transferencias de capital a organismos internacionales	-			-	-	-	-	-
7.05.02	Otras transferencias de capital al sector externo	-			-	-	-	-	-
8	AMORTIZACION	-			-	-	-	-	-
8.01	AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES	-			-	-	-	-	-
8.01.01	Amortización de títulos valores internos de corto plazo	-			-	-	-	-	-
8.01.02	Amortización de títulos valores internos de largo plazo	-			-	-	-	-	-
8.01.03	Amortización de títulos valores del sector externo de corto plazo	-			-	-	-	-	-
8.01.04	Amortización de títulos valores del sector externo de largo plazo	-			-	-	-	-	-
8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	-			-	-	-	-	-
8.02.01	Amortización de préstamos del Gobierno Central	-			-	-	-	-	-
8.02.02	Amortización de préstamos de Órganos Desconcentrados	-			-	-	-	-	-
8.02.03	Amortización de préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-			-	-	-	-	-
8.02.04	Amortización de préstamos de Gobiernos Locales	-			-	-	-	-	-
8.02.05	Amortización de préstamos de Empresas Públicas no Financieras	-			-	-	-	-	-
8.02.06	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	-			-	-	-	-	-
8.02.07	Amortización de préstamos del Sector Privado	-			-	-	-	-	-
8.02.08	Amortización de préstamos del Sector Externo	-			-	-	-	-	-
9	CUENTAS ESPECIALES	-			-	-	-	-	-
9.01	CUENTAS ESPECIALES DIVERSAS	-			-	-	-	-	-
9.01.01	Gastos confidenciales	-			-	-	-	-	-
9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	-			-	-	-	-	-
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	-			-	-	-	-	-
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	-			-	-	-	-	-

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT * San José, Costa Rica *
Nº 0358
AUDITORÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT AUDITORÍA MUNICIPAL San José, Costa Rica 0159

CONSIDERANDO

ÚNICO: Que se tienen por evacuadas las consultas formuladas al señor Austyn Berry Moya, Director Administrativo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación.

POR TANTO

Esta comisión recomienda al Concejo aprobar la liquidación presupuestaria 2015 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, por un monto de ¢117.125.025,08.

19:28 ACUERDO Nro. 6.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- APROBACIÓN LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2015 DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN.- A las diecinueve horas con veintiocho minutos del cinco de abril de dos mil dieciséis.- Visto el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, una vez sometida a votación, la recomendación de él derivada, se acuerda por unanimidad, aprobar la liquidación presupuestaria 2015 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, por un monto de ¢117.125.025,08.

19:29 ACUERDO Nro. 7.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- DECLARATORIA DE FIRMEZA.- A las diecinueve horas con veintinueve minutos del cinco de abril de dos mil dieciséis.- Por unanimidad, se declara DEFINITIVAMENTE APROBADO el acuerdo precedente, conforme lo establece el artículo 45 del Código Municipal.

Al particular, explica el Secretario del Concejo, que por solicitud de la comisión, el señor Austyn Berry Moya, remitió por correo electrónico, el detalle de los ingresos corrientes, nuevamente, así como el cuadro con los recursos propios, según recibos por sub comité.

Regidora María Eugenia Garita Núñez: Señala haber solicitado, con relación a la liquidación presupuestaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, una nota de la Dirección Financiera, en que se especifique, que dicho documento cumple con las disposiciones de la Contraloría General de la República.

Secretario del Concejo: Aclara que si bien ella solicitó se hiciera constar su intervención, la recomendación final de la comisión no incorporó esa condicionante, como sí se hizo con el presupuesto extraordinario 01-2016 de la Municipalidad.

ARTÍCULO 3º.- DICTAMEN CHP 003-04-2016: PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2016 DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN.-

La Comisión de Hacienda y Presupuesto en uso de las facultades que le confieren los artículos 169 y 170 de la Constitución Política, 4, 13 inciso i), n), 49, 153 y siguientes del Código Municipal y artículos 57 y 58 inciso 5 del Reglamento Interior, de Orden, Dirección y Debates del Concejo Municipal de la Municipalidad de Curridabat emite el siguiente dictamen de comisión:

RESULTANDO

Consignado en el artículo único, capítulo 3º, del acta de la sesión ordinaria Nro. 306-2016, del 10 de marzo de 2016, se tiene el oficio CCDRC 1162-10-03-2016 del Comité Cantonal de Deportes y

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
0360
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

Recreación de Curridabat, mediante el cual se somete a la consideración del Concejo, el presupuesto extraordinario Nro. 01-2016, que se detalla:

Plan Operativo del Presupuesto Extraordinario 1-2016 Para el ejercicio anual 2016

Objetivos Generales	Objetivos específicos	Actividades específicas	Metas	Responsables	Condiciones de éxito o supuestos	Impactos esperados
1. Mejorar la Infraestructura deportiva y recreativa del cantón.	1-Mantener, reparar y mejorar la Infraestructura de planches del cantón de Curridabat.	Mantenimiento de la infraestructura del planche en el estadio de Curridabat.	1. Desarrollar la instalación para Gimnasio de Boxeo.	Dirección Deportiva del Comité. Dirección Administrativa del Comité. Juma Directiva del Comité	Recursos necesarios (pres u pues to extraordinario)	Dotación de Infraestructura deportiva adecuada para el desarrollo del deporte de Boxeo en Curridabat
		Mejora miento y mantenimiento de la infraestructura deportiva que está a cargo de los subcomités del cantón.	1. Mejora del piso de la cancha Techada en Barrio el Hogar en José María Zeledón	Dirección Administrativa del Comité. Junta Directivo del Comité. Sub comité* Cantónale*	Recursos económicos (Pres u pues to extraordinario)	Dotación de infraestructura deportiva adecuada para el desarrollo del deporte en Curridabat.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
No. 0361
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

COMITE DE DEPORTES Y RECREACION DE CURRIDABAT
AÑO:EXTRAORDINARIO 1-2016
MARCO GENERAL

1. Nombre de la institución: COMITE DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CURRIDABAT

2. Panorama institucional:

2.1. Marco jurídico institucional:

Las organizaciones conocidas como comités cantonales de deportes y recreación, nacieron a la vida jurídica como órganos dependientes de la Dirección General de Educación Física y Deportes (según Ley Orgánica de la Dirección General de Educación Física y Deportes, No 3656 del 6 de enero de 1966), la cual a su vez era parte del Ministerio de Educación Pública, siendo su fin únicamente la administración de instalaciones deportivas y recreativas

Posteriormente, mediante Ley No 6890 del 14 de setiembre de 1983, se adicionó al entonces Código Municipal (Ley No. 4574 de 4 de mayo de 1970), el artículo 166, en el cual se regulaba la participación de las municipalidades en la integración de los Comités, debiendo los mismos coordinar con las municipalidades las obras e inversiones del cantón, pero manteniéndose esos dichos Comités sujetos a los planes nacionales del deporte y recreación elaborados por la Dirección General de Educación Física y Deportes

A partir de ese momento, con la derogatoria del artículo 6 de la Ley Orgánica de la Dirección General de Educación Física y Deportes N° 3656, que autorizaba la creación y funcionamiento de los Comités para la promoción del deporte en cada localidad, estos se acercan más a la estructura municipal. Sin embargo, fue hasta la promulgación del actual Código Municipal (Ley N 7794 del 26 de abril de 1998), cuando expresamente se dispuso la adscripción y sujeción de tales comités a los entes locales (véase artículos 164 a 172)

Con la promulgación de la Ley N° 7800 mediante la cual se crea el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, se estableció - artículos 64 a 66 - que los Comités fueran separados de la organización municipal, pasando a formar parte del citado Instituto. Solución que sin embargo no duró mucho tiempo, ya que la Sala Constitucional en su momento consideró que tal disposición implicaba (...) una desmembración de la organización interna de las municipalidades" en perjuicio de la autonomía municipal consagrada en el artículo 170 de la Constitución (SCV-5445-95). En dicha resolución, en aquel entonces, se reafirmó en definitiva que los Comités Cantonales Deportivos forman parte, de la estructura organizativa municipal

El Artículo 164 del Código Municipal señala que "En cada cantón, existirá un Comité cantonal de deportes y recreación, que estará adscrito a la municipalidad respectiva y gozará de personalidad jurídica instrumental para construir, administrar y mantener las instalaciones deportivas de su propiedad u otorgadas en administración. Asimismo, habrá comités comunales de deportes y recreación, adscritos al comité cantonal respectivo".

Por su parte, el Artículo 165 del Código Municipal define que "El Comité cantonal estará integrado por cinco residentes en el cantón

Dos miembros de nombramiento del Concejo Municipal (Ver art. 13 inc. g)
Dos miembros de las organizaciones deportivas y recreativas del cantón
Un miembro de las organizaciones comunales restantes
Cada municipalidad reglamentará el procedimiento de elección de los miembros del Comité cantonal".

Artículo 168 "Los miembros de cada comité durarán en sus cargos dos años, podrán ser reelegidos y no devengarán dietas ni remuneración alguna"

Artículo 169 "El comité cantonal funcionará con el reglamento que dicte la respectiva municipalidad, el cual deberá considerar, además, las normas para regular el funcionamiento de los comités comunales y la administración de las instalaciones deportivas municipales

De acuerdo con el artículo 164, citado anteriormente, y como lo ha manifestado la Procuraduría General de la República, en su Dictamen C-136-2002 del 04 de junio del 2002, los Comités Cantonales tienen dos elementos fundamentales que los caracterizan: a) ostentan una personalidad Jurídica instrumental para realizar sus funciones y, b) son órganos que se encuentran adscritos a los gobiernos locales

En lo concerniente a la personalidad jurídica instrumental de estos órganos, la P.G.R ha sostenido, que si bien la Sala Constitucional no ha tomado una posición clara y unívoca en sus resoluciones con respecto al tema (En ese sentido los Votos N° 6240-93, 3513-94, 4581-97 y 9530-99), este tipo de personalidad en definitiva no puede considerarse que se equipara a la creación de entes descentralizados, sino que más bien se trata de una "personalidad parcial, no plena, que le permite a los órganos actuar en un ámbito restringido (desconcentrado) como si fueran personas jurídicas diferentes al ente público al que pertenecen". (Así lo manifestó la Procuraduría General de la República al contestar la audiencia concedida en la Acción de Inconstitucionalidad N° 00-009210-0007-CO)

En el caso de los comités Cantonales, éstos órganos ostentan tal personalidad en virtud de que cuentan con fondos limitados para realizar determinados actos de gestión, referentes a la construcción, administración, y mantenimiento de las instalaciones deportivas de su propiedad u otorgadas en administración

Los comités de deportes son en suma, los gestores de la política deportiva y recreativa del cantón

2.2. Estructura organizacional:

2.2.1. Funciones:

Administrar y orientar eficientemente los recursos municipales y externos para el desarrollo deportivo y recreativo de los habitantes del cantón

2.2.2. Organigrama:
Acuerdo del órgano colegiado donde fue aprobado

2.2.3. Recursos humanos:

Grupos ocupacionales:	Número de plazas[1] Procesos Sustantivos	Procesos de Apoyo
Nivel superior ejecutivo	1	
Profesional		
Técnico		
Administrativo	1	1
De servicio		1
Total de plazas	2	2

[1] Incluye las plazas por sueldos para cargos fijos y servicios especiales.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica
No. 0362

4. Marco filosófico institucional:

4.1 Mision:

Promover el desarrollo integral del deporte y la recreación del cantón de Curridabat, utilizando racionalmente los recursos y ofreciendo servicios de calidad, para contribuir al bienestar social del Cantón. Administrar y orientar eficientemente los recursos municipales y externos para el desarrollo deportivo y recrestivo de los habitantes del cantón de Curridabat

4.2 Visión:

Ser una organización que oriente y facilite la práctica deportiva y recrestiva de los niños y niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores del cantón de Curridabat, con eficiencia y calidad, en los niveles recreativos y deportivos.

4.3 Políticas institucionales:

1 Facilitar a los habitantes de todas las edades del cantón de Curridabat, el acceso en igualdad de oportunidades, a la educación física, el deporte, y la recreación

2 Velar por la expansión, el adecuado uso, mantenimiento y explotación de la infraestructura deportiva y recrestiva del cantón

3 Propiciar la una filosofía de salud integral en todas las actividades y proyectos desarrollados por el Comité o sus Organizaciones afiliadas.

4 Promover una filosofía de trabajo en equipo con el objetivo de mejorar la coordinación y obtener los mejores resultados del esfuerzo de las organizaciones deportivas y recrestivas involucradas.

5 Contribuir por medio del deporte y la recreación a la formación de ciudadanos sanos, en las dimensiones física, psicológica y espiritual.

COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CURRIDABAT

CUADRO No. 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

PROYECTO PRESUPUESTARIO 2016

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2016

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv /Grupo	Proyecto	CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE EGRESOS	APLICACIÓN	MONTO
	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES							
3.3.0.0.00.00		117.125.025,08	I			1	SERVICIOS	0,00
3.3.1.0.00.00	Superávit Libre	0,00					Total Programa I	0,00
			II			1	SERVICIOS	1.000.000,00
			II			1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1.000.000,00
			II			1.08.06	Mantenimiento y reparación de eq de. comunicación	1.000.000,00
			II			1.99	SERVICIOS DIVERSOS	0,00
			II			1.99.99	Otros servicios no especificados	0,00
			II			2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.350.000,00
			II			2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0,00
			II			2.02.03	Alimentos y bebidas	0,00
			II			2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0,00
			II			2.04.02	Repuestos y accesorios	0,00
			II			2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2.350.000,00
						2.99.06	Utiles y materiales de resguardo y seguridad	1.350.000,00
			II			2.99.99	Otros utiles, materiales y suministros	1.000.000,00
			II			5	BIENES DURADEROS	18.689.195,00
			II			5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	18.689.195,00
						5.01.05	Equipo y programa de Computo	7.689,195,00
			II			5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	11.000.000,00
3.3.1.0.00.00	Superávit Libre	33.125.025,08					Total Programa II	22.039,195,00
			III			1	SERVICIOS	36.585.830,08
			III			1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	36.585.830,08
			III			1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	20.000.000,00
						1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	16.585.830,08
			III			2	MATERIALES Y SUMINISTROS	55.000.000,00
						2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0,00
			III			2.01.01	Combustibles y lubricantes	0,00
			III			2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	55.000.000,00
						2.03.02	Materiales y productos minerales y asfalticos	10.000.000,00
			III			2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	45.000.000,00
						5	BIENES DURADEROS	3.500.000,00
						5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	3.500.000,00
						5.99.99	Otros Bienes duraderos	3.500.000,00
3.3.1.0.00.00	Superávit Libre	0,00					Total Programa III	95.085.830,08
3.3.2.0.00.00	Superávit Específico	84.000.000,00					Total	117.125.025,08
	Total Ingresos	117.125.025,08					Total Egresos	117.125.025,08

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT

CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT * San José, Costa Rica * AUDITORIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT 0364 AUDITORÍA MUNICIPAL San José, Costa Rica

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CURRIDABAT
PROYECTO PRESUPUESTARIO 2016
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2016
SECCION DE INGRESOS DETALLADOS
GENERALES Y POR PROGRAMAS

CODIGO	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DELOS INGRESOS	TOTAL	%
3.0.0.0.00.00	FINANCIAMIENTO	117.125.025,08	100%
3.3.0.0.00.00	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	117.125.025,08	100%
3.3.1.0.00.00	Superávit Libre	33.125.025,08	28%
3.3.2.0.00.00	Superávit Específico	84.000.000,00	72%
	TOTAL GENERAL DE INGRESOS	117.125.025,08	72%

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CURRIDABAT
PROYECTO PRESUPUESTARIO 2016
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2016
SECCION DE EGRESOS TOTALES

CODIGO	CUENTA	PRESUPUESTO	%
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	117.125.025,08	100%
0	REMUNERACIONES	-	0%
1	SERVICIOS	37.585.830,08	32%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	57.350.000,00	49%
3	INTERESES Y COMISIONES	-	0%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	-	0%
5	BIENES DURADEROS	22.189.195,00	19%

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CURRIDABAT
PROYECTO PRESUPUESTARIO 2016
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2016
EGRESOS TOTALES POR PROGRAMA
PROGRAMAS I II Y III: SERVICIOS

PARTIDA		PROGRAMA I Administración General	PROGRAMA II Servicios Generales Deportivos	PROGRAMA III Instalaciones Deportivas	TOTALES	%
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	-	22.039.195,00	95.085.830,08	117.125.025,08	100%
0	REMUNERACIONES	-	-	-	-	
1	SERVICIOS	-	1.000.000,00	36.585.830,08	37.585.830,08	32%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	-	2.350.000,00	55.000.000,00	57.350.000,00	49%
3	INTERESES Y COMISIONES	-	-	-	-	0%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	0%
5	BIENES DURADEROS	-	18.689.195,00	3.500.000,00	22.189.195,00	19%

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica
No 0365

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CURRIDABAT			
PROYECTO PRESUPUESTARIO 2016			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2016			
EGRESOS TOTALES			
PROGRAMA I: ADMINISTRACION			
CODIGO	CUENTA	PRESUPUESTO	%
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	-	0%
0	REMUNERACIONES	-	0%
1	SERVICIOS	-	0%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	-	0%
3	INTERESES Y COMISIONES	-	0%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	-	0%
5	BIENES DURADEROS	-	0%

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CURRIDABAT			
PROYECTO PRESUPUESTARIO 2016			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2016			
EGRESOS TOTALES			
PROGRAMA II: SERVICIOS			
CODIGO	CUENTA	PRESUPUESTO	%
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	22.039.195,00	100%
0	REMUNERACIONES	-	0%
1	SERVICIOS	1.000.000,00	5%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.350.000,00	11%
3	INTERESES Y COMISIONES	-	0%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	-	0%
5	BIENES DURADEROS	18.689.195,00	85%

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CURRIDABAT			
PROYECTO PRESUPUESTARIO 2016			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2016			
EGRESOS TOTALES			
PROGRAMA III: INSTALACIONES			
CODIGO	CUENTA	PRESUPUESTO	%
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	95.085.830,08	100%
0	REMUNERACIONES	-	0%
1	SERVICIOS	36.585.830,08	38%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	55.000.000,00	58%
3	INTERESES Y COMISIONES	-	0%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	-	0%
5	BIENES DURADEROS	3.500.000,00	4%

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
0366
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CURRIDABAT
PROYECTO PRESUPUESTARIO 2016
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2016
SECCION DE EGRESOS DETALLADOS
GENERALES Y POR PROGRAMAS

		PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	
CODIGO	RESUMEN POR PROGRAMA	Administración General	Servicios Generales Deportivos	Instalaciones Deportivas	TOTAL EGRESOS PRESUPUESTADOS
a	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR SERVICIO	0,00	22.039.195,00	95.085.830,08	117.125.025,08
	CODIGO DE SERVICIO				
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0,00	1.000.000,00	36.585.830,08	37.585.830,08
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	0,00	0,00	20.000.000,00	20.000.000,00
1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00
1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	0,00	0,00	16.585.830,08	16.585.830,08
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	0,00	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	2.350.000,00	55.000.000,00	57.350.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0,00	0,00	55.000.000,00	55.000.000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	0,00	10.000.000,00	10.000.000,00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0,00	0,00	45.000.000,00	45.000.000,00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0,00	2.350.000,00	0,00	2.350.000,00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0,00	1.350.000,00	0,00	1.350.000,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	0,00	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
5	BIENES DURADEROS	0,00	18.689.195,00	3.500.000,00	22.189.195,00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00	18.689.195,00	0,00	18.689.195,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0,00	7.689.195,00	0,00	7.689.195,00
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	11.000.000,00	0,00	11.000.000,00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	0,00	0,00	3.500.000,00	3.500.000,00
5.99.99	Otros bienes duraderos	0,00	0,00	3.500.000,00	3.500.000,00

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS
ESTIMACIÓN DE INGRESOS
Ingresos no tributarios

1.3.1.3.04.01	Alquiler de Edificios e Instalaciones	858.000.00	11,308%

De acuerdo a lo estimado y aprobado en el Presupuesto Ordinario 2015 el ingreso por conceptos de Alquiler de Instalaciones, propiamente de las canchas de fútbol del Cantón y de las cuotas por concepto de Gimnasio tuvo un incremento de un 17%

1.3.1.2.09.04	Servicios Culturales y Recreativos	6.727.830	88,667%

De igual manera que con los alquileres, se considera un 88,667% de los ingresos propios por concepto de servicios remunerados tales como aeróbicos, baile y otros que ayuden a soportar la base administrativa y deportiva del Comité, se vieron incrementados en un 22% con respecto al Presupuesto Ordinario 2015

1.3.2.3.03.01	Intereses sobre Cuentas Corrientes	1.908	0,025%

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

No. 0367
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

De igual manera los intereses ganados en cuentas corrientes, se considera un 0,025% de los ingresos, se vieron incrementados en un 2% con respecto al Presupuesto Ordinario 2015

Ingresos Tributarios

3.3.1.0.00.0	Superavit Libre	25.539.195,08	23%

Corresponde al 23 % de los ingresos depositados por la Municipalidad de Curridabat a final del año 2015, que no se pudieron ejecutar por el motivo que los fondos ingresaron cuando ya el Comité Cantonal tenía las oficinas cerradas por fin de periodo. Esto junto con los incrementos de recursos propios nos da el Superávit Libre, para lograr los objetivos expuestos.

3.3.1.0.00.0	**Superávit Libre**	**84.000.000,00**	**77%**

Al igual que la anterior partida Corresponde al 77% de los ingresos depositados por la Municipalidad de Curridabat a final del año 2015, en este caso para partidas específicas que no se pudieron ejecutar por el motivo que los fondos ingresaron a final de año y se estaba a destiempo para los trámites necesarios.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES DE CURRIDABAT
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA EL PERIODO 1-2016
JUSTIFICACIÓN DE GASTOS PRESUPUESTADOS
PROGRAMA II

Mediante este programa se pretende abarcar todas las necesidades referentes al Plan Deportivo del Comité

1	SERVICIOS	1.000.000	4.54%

Se pretende dar cabida a las partidas respectivas para los servicios de mantenimiento y reparación de equipos de comunicación.

2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.350.000	10.66%

Se presupuesta este rubro para la ejecución de los rubros por diferentes útiles y materiales y sistema seguridad.

5	BIENES DURADEROS	18.689.195	84.80%

Compra de máquinas de spining, máquinas para gimnasio.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES DE CURRIDABAT

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA EL PERIODO 1-2016
JUSTIFICACIÓN DE GASTOS PRESUPUESTADOS
PROGRAMA III

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica
No. 0368

Mediante este programa se pretende abarcar todas las necesidades referentes al Mantenimiento de Instalaciones y Otros que el Comité considere convenientes para una adecuada función de los mismos.

1	SERVICIOS	36.585.830,08	38,48%

Se pretende dar cabida a las partidas respectivas para los servicios de mano de obra por concepto de los trabajos específicos respecto del mantenimiento de las instalaciones.

2	MATERIALES Y SUMINISTROS	55.000.000,00	57.84%

Se presupuesta este rubro para la ejecución de los rubros por diferentes materiales de construcción necesarios para el respectivo mantenimiento de las gradas, Arreglo del piso en JM Zeledón, construcción techo Gimnasio de Boxeo.

5	**BIENES DURADEROS**	**3.500.000,00**	**3.68%**

Compra Maquina de cortar zacate.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica
0369

REPORTE DE MANTENIMIENTO A REALIZAR 2016				
[redacted] AREA DE DEPORTE [redacted]				
1-Mejoras en el piso de la cancha techada del Barrio el Hogar.				
1-Construccion del techado del gimansio para boxeo en el planche del estadio.				

CONSIDERANDO

ÚNICO: Que se tienen por evacuadas las consultas formuladas al señor Austyn Berry Moya, Director Administrativo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación.

POR TANTO

Esta comisión recomienda al Concejo el presupuesto extraordinario 1-2016 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Curridabat, por un total de recursos de ¢117.125.025,08.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT AUDITORÍA MUNICIPAL San José, Costa Rica

19:33 ACUERDO Nro. 8.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- APROBACIÓN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2016 DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN.- A las diecinueve horas con treinta y tres minutos del cinco de abril de dos mil dieciséis.- Visto el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, una vez sometida a votación, la recomendación de él derivada, se acuerda por seis votos a uno, aprobar el presupuesto extraordinario 1-2016 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Curridabat, por un total de recursos de ¢117.125.025,08.

19:34 ACUERDO Nro. 9.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- DECLARATORIA DE FIRMEZA.- A las diecinueve horas con treinta y cuatro minutos del cinco de abril de dos mil dieciséis.- Por seis votos a uno, se declara DEFINITIVAMENTE APROBADO el acuerdo precedente, conforme lo establece el artículo 45 del Código Municipal.

Votos afirmativos: Morales Rodríguez, García Camacho, Henry Smith, Madrigal Sandí, Solano Saborío y Mora Monge. **Voto negativo:** Garita Núñez.

ARTÍCULO 4º.- DICTAMEN CHP 004-04-2016: MODIFICACIONES AL PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL.-

La Comisión de Hacienda y Presupuesto en uso de las facultades que le confieren los artículos 169 y 170 de la Constitución Política, 4, 13 inciso i), n), 49, 153 y siguientes del Código Municipal y artículos 57 y 58 inciso 5 del Reglamento Interior, de Orden, Dirección y Debates del Concejo Municipal de la Municipalidad de Curridabat emite el siguiente dictamen de comisión:

RESULTANDO

Consignado en el artículo 3º, capítulo 6º, del acta de la sesión ordinaria Nro. 309-2016, del 31 de marzo de 2016, se conoce moción que literalmente dice:

Considerando:

1. Que desde el año 2012, la Municipalidad de Curridabat cuenta con los instrumentos de los planes de desarrollo aprobados por el Concejo Municipal, tanto el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL), como el Plan Estratégico Municipal (PEM).
2. Que el PEM constituye el plan de acción general de la Municipalidad hasta el 2017, estructurado por un conjunto de metas, las cuales están sujetas a múltiples variables y circunstancias que pueden hacer necesaria su modificación.
3. Que corresponde al Concejo Municipal aprobar las modificaciones y cambios que la administración sugiera realizar a las metas del PEM.
4. Que dentro del análisis realizado a los ejercicios de rendición de cuentas sobre el cumplimiento del PEM durante sus tres años de ejecución (2013-2015), la administración ha detectado la necesidad de intervenir algunas de sus metas, pues su planteamiento no refleja la situación real de su propósito o no responde a las circunstancias actuales de la institución.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT AUDITORÍA MUNICIPAL San José, Costa Rica

5. Que en virtud del nuevo período administrativo 2016-2020, resulta necesario incluir nuevas metas con la finalidad de integrar las propuestas del Plan de Gobierno a los planes estratégicos de la institución.

Por tanto:

El Concejo Municipal de Curridabat aprueba las modificaciones sugeridas por la Alcaldía Municipal para las siguientes metas del Plan Estratégico Municipal:

Eje Arraigo

- Objetivo I, Línea PCDHL c., se incluye como Meta 4 y se corre la numeración posterior.

Meta: **Generar transferencias anuales de al menos 500 millones de colones a centros de acogida, asistencia, guarderías y centros educativo**
Sugerencia: **Meta Nueva**
Justificación: Se plantea esta meta con el fin de expresar en el PEM la acción concreta número f) del eje de Convivencia del Plan de Gobierno 2016-2020. Se considera muy relevante dar a conocer la cantidad de dinero que se pretende transferir anualmente en estos centros de atención social y determinarlo como un compromiso consistente del municipio a través de su formalización en una meta dentro del plan estratégico de la institución.

- **Objetivo I, Línea PCDHL e., se incluye como Meta 5 y se corre la numeración posterior.**
-

Meta: **Construir un gimnasio de boxeo en el área en desuso dentro del estadio Lito Monge para el 2016**

Sugerencia: **Meta Nueva**

Justificación: Debido a que no se reunieron las condiciones adecuadas de viabilidad para la instalación de una cancha sintética dentro del área en desuso del estadio Lito Monge (meta 4), se opta de manera alternativa por el acondicionamiento de un gimnasio de boxeo, debido a la demanda por este deporte en el cantón y para la optimización del espacio, razón por la que se decide visibilizar esta inversión a través de una nueva meta dentro del PEM.

- **Objetivo II, Línea PCDHL b., se incluye como Meta 2 y se corre la numeración posterior.**

Meta: **Construir al menos dos nuevas guarderías en el cantón para el 2017**
Sugerencia: **Meta Nueva**

Justificación: Se plantea esta meta con el fin de expresar en el PEM la acción concreta número g) del eje de Convivencia del Plan de Gobierno 2016-2020. La construcción de nuevas guarderías viene a fortalecer el ya robusto programa de Red de Cuido de Curridabat, que se formaliza como meta dentro del plan estratégico de la institución, expresando la cantidad de guarderías que se estiman construir al 2017.

- **Objetivo II, Línea PCDHL b., se incluye como Meta 4.**

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

Meta: **Invertir al menos 300 millones de colones anuales para la atención de necesidades en escuelas y colegios públicos del cantón**

Sugerencia: **Meta Nueva**

Justificación: Se plantea esta meta con el fin de expresar en el PEM la acción concreta número b) del eje de Convivencia del Plan de Gobierno 2016-2020. Se considera muy relevante dar a conocer la cantidad de dinero que se pretende invertir anualmente en este importante rubro y determinarlo como un compromiso consistente del municipio a través de su formalización en una meta dentro del plan estratégico de la institución.

- Objetivo II, Línea PCDHL e., Meta 4.

Meta: **Impartir un seminario anual sobre el arraigo del cantón a los educadores de los centros educativos.**

Sugerencia: **Eliminación**

Justificación: La Dirección de Cultura y Deporte ha emprendido otros proyectos y programas con el Ministerio de Educación Pública, que han integrado la promoción del arraigo cultural hacia el cantón y la promoción de la lectura, cuyos resultados hacen que no sea necesario concentrar recursos en la organización de seminarios para docentes.

Eje Carbono Neutralidad

- Objetivo I, Línea PCDHL a., se incluye como Meta 2 y se corre la numeración posterior.

Meta: **Aumentar en al menos un 5% acumulado anual de material valorizable (reciclaje)**

Sugerencia: **Meta Nueva**

Justificación: Ante las dificultades para disminuir el porcentaje de enterramiento de residuos sólidos en rellenos sanitarios (meta 1) debido a las múltiples variables que inciden en su logro, se propone esta meta que compensa y refleja de manera más consecuente el enfoque de la Municipalidad de Curridabat en el tema del manejo de los residuos sólidos, el cual es centrar los esfuerzos en la recolección discriminada de material valorizable.

- Objetivo III, Línea PCDHL a., se incluye como Meta 3 y se corre la numeración posterior.

Meta: **Sembrar al menos 10 mil árboles de especies nativas en aceras y parques del cantón para el 2017**

Sugerencia: **Meta Nueva**

Justificación: Se plantea esta meta con el fin de expresar en el PEM la acción concreta número a) del eje de Biodiversidad del Plan de Gobierno 2016-2020. Se considera muy relevante dar a conocer la cantidad de árboles que se pretenden sembrar con el fin de hacer más visible y medible el proceso

AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

de reforestación del cantón, para lo cual se expresa como un compromiso consistente del municipio a través de su formalización en una meta dentro del plan estratégico de la institución.

- **Objetivo III, Línea PCDHL a., se incluye como Meta 3 y se corre la numeración posterior.**

Meta: **Distribuir anualmente al menos 15 mil sobres de semillas de especies nativas entre los residentes interesados en sembrarlas en jardines privados y parques públicos.**

Sugerencia: **Meta Nueva**

Justificación: Se plantea esta meta con el fin de expresar en el PEM la acción concreta número a) del eje de Biodiversidad del Plan de Gobierno 2016-2020. Se considera muy relevante incluir la participación activa de la ciudadanía dentro del proceso de enriquecimiento de la biodiversidad del cantón, de allí que su formalización en una meta dentro del plan estratégico genera este compromiso en la institución, visualizando numéricamente hasta dónde es posible dar alcance a esta participación.

Eje Conectividad Total

- **Objetivo I, Línea PCDHL c., Meta 1 (la línea no tenía meta formulada).**

Meta: Avanzar **en al menos un 10% el proceso total de construcción de una estación intermodal de buses para el 2017**

Sugerencia: **Meta Nueva**

Justificación: Se plantea esta meta con el fin de expresar en el PEM la acción concreta número d) del eje de Infraestructura del Plan de Gobierno 2016-2020. Se da un compromiso con la construcción de una estación intermodal de buses en el cantón, a través del establecimiento de una meta de avance de su proceso de construcción dentro del plan estratégico de la institución.

- Objetivo II, Línea PCDHL b., Meta 2.

Meta: **Instalar anualmente el 100% de los postes mapeados en un distrito específico a partir del 2015, hasta completar los cuatro distritos en el 2017**

Sugerencia: **Eliminación**

Justificación: Ante la no disposición de suficiente recurso humano para satisfacer en tiempo el mapeo de postes con nomenclatura de calles y avenidas determinado en la meta 1, no será posible por consecuencia cumplir esta meta pues dependía de ella, razón por la cual se suprime para ser posteriormente retomada en el PEM 2018-2022.

Eje Desarrollo Institucional

- **Objetivo VI, Meta 1.**

Meta Actual: Lograr el 100% de la integración de sistemas para el 2017

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

Redacción Sugerida: Lograr el 100% de la integración y actualización de sistemas para el 2017
Sugerencia: Modificación de meta

Justificación: Se incorpora el tema de "actualización" a la redacción de la meta, con la finalidad de visibilizar que existe un cambio en la plataforma tecnológica de los sistemas de información, además de su integración con los restantes sistemas.

- **Objetivo X, Meta 8.**

Meta: Actualizar en períodos de 2 años las bases de datos de inventarios de necesidades en obras civiles en sitios públicos

Sugerencia: Eliminación

Justificación: No será viable cumplir con esta meta en el actual PEM debido al retraso del cumplimiento de la meta 7 relacionada con la disposición de inventarios en obras civiles, de la cual dependía, razón por la cual se suprime para ser posteriormente retomada en el PEM 2018-2022.

- **Objetivo XI, Meta 2.**

Meta Actual: Crear un correo electrónico único para la recepción de solicitudes varias, de uso institucional general, que genere alertas a las direcciones

Redacción Sugerida: Implementar un recurso tecnológico de automatización de la demanda de solicitudes varias provenientes de la ciudadanía, que genere alertas a las direcciones y áreas municipales, para el 2016

Sugerencia: **Modificación de meta**

Justificación: La necesidad de automatizar procesos hizo pensar desde un inicio en la demanda más célere de solicitudes desde la ciudadanía y la atención de estas a través de la generación de alertas que optimizaran el tiempo de respuesta. Esto, con la tecnología disponible al momento de la generación del PEM, hizo pensar en un correo electrónico, lo cual con el tiempo evolucionó hacia formas más eficientes como la aplicación celular Yo Alcalde, la cual se ve ahora expresada explícita y directamente en el plan estratégico.

Eje Emprendedurismo

- Objetivo II, Línea PCDHL c., se incluye como Meta 2 y se corre la numeración posterior.

Meta: **Establecer un banco de datos de medición de demanda de vivienda vertical en el cantón para el 2017.**

Sugerencia: **Meta Nueva**

Justificación: Se plantea esta meta con el fin de expresar en el PEM la acción concreta número a) del eje de Hábitat del Plan de Gobierno 2016-2020. Se pretende establecer esta meta como un primer

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
Nº 0375
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

paso de consolidación de atracción de proyectos de vivienda vertical al cantón, a través de la sistematización de la demanda y su formulación en una meta dentro del plan estratégico.

- Objetivo II, Línea PCDHL c., se incluye como Meta 6 y se corre la numeración posterior.

Meta: **Presentar para su aprobación ante las instancias correspondientes la segunda fase de modificaciones al Plan Regulador de Curridabat, al 2017.**

Sugerencia: **Meta Nueva**

Justificación: Se plantea esta meta con el fin de expresar en el PEM la acción concreta número c) del eje de Hábitat del Plan de Gobierno 2016-2020. Se continúa con la implementación de cambios y mejoras en el Plan Regulador Urbano de Curridabat, y la generación de su compromiso con la ciudadanía a través de la formalización en meta dentro del plan estratégico de la institución.

- Objetivo II, Línea PCDHL e., se incluye como Meta 7.

Meta: Realizar estudios para determinar la viabilidad de generar procesos de auto-generación de energía y alimentos en el cantón, para el 2017.

Sugerencia: **Meta Nueva**

Justificación: Se plantea esta meta con el fin de expresar en el PEM la acción concreta del eje de Productividad establecido en el Plan de Gobierno 2016-2020. Si bien desde el PCDHL la ciudadanía demanda la generación de programas para el ahorro energético y la autogeneración de energía, no se pudo en su momento establecer una meta concreta y directa para esta necesidad debido a lo novedoso del tema y la dificultad para implementarlo desde una institución como una Municipalidad. Al lograr forjarse los primeros pasos en esta dirección, se decide honrar ese compromiso a través de la generación de una primera meta dentro del plan estratégico de la institución, que corresponde a la realización de estudios de factibilidad.

- **Objetivo II, Línea PCDHL e., se incluye como Meta 7.**

Meta: **Desarrollar un esquema de proyecto de autogeneración de energía y alimentos, a partir de las conclusiones surgidas de los estudios realizados, para el 2017.**

Sugerencia: **Meta Nueva**

Justificación: Se plantea esta meta con el fin de expresar en el PEM la acción concreta del eje de Productividad establecido en el Plan de Gobierno 2016-2020. Si bien desde el PCDHL la ciudadanía demanda la generación de programas para el ahorro energético y la autogeneración de energía, no se pudo en su momento establecer una meta concreta y directa para esta necesidad debido a lo novedoso del tema y la dificultad para implementarlo desde una institución como una Municipalidad. Al lograr forjarse los primeros pasos en esta dirección, se decide honrar ese compromiso a través de la formulación de un proyecto de autogeneración de energía y alimentos, a partir de las conclusiones arrojadas por los estudios de factibilidad previamente realizados.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

Eje Seguridad Integral

- **Objetivo I, Línea PCDHL b., Meta 1 (la línea no tenía meta formulada).**

Meta: Construir al menos una estación policial en el cantón que esté sujeta a los estándares y diseño determinados por el Ministerio de Seguridad Pública para el 2017

Sugerencia: **Meta Nueva**

Justificación: Se plantea esta meta con el fin de expresar en el PEM la acción concreta número a) del eje de Convivencia del Plan de Gobierno 2016-2020. Se da un compromiso con la construcción de estaciones de policía adecuadas en el cantón, a través del establecimiento de una meta de avance de las tres comprometidas, dentro del plan estratégico de la institución.

- **Objetivo II, Línea PCDHL d, Meta 2.**

Meta Actual: *Recuperar al menos 2.500 M2 ó 10 áreas al año de áreas públicas, parque y/o zonas de protección invadidas*

Redacción Sugerida: Presentar anualmente ante instancias judiciales al menos 5 casos al año de áreas parques, áreas públicas y/o zonas de protección invadidas

Sugerencia: **Modificación de meta**

Justificación: La meta original fue establecida en número mucho mayor de lo que en promedio se procesa legalmente en la Municipalidad por concepto de invasiones por año, razón por la que la meta no se está pudiendo alcanzar al estar sobredimensionada. Se procede a establecer una meta siempre ambiciosa pero acorde a la realidad del tema.

- **Objetivo I, Línea PCDHL d., se incluye como Meta 4 y se corre la numeración posterior.**

Meta: Establecer al menos 5 proyectos de renovación urbana con base en diseño participativo en distintos barrios del cantón para el 2017

Sugerencia: **Meta Nueva**

Justificación: Se plantea esta meta con el fin de expresar en el PEM la acción concreta número b) del eje de Biodiversidad del Plan de Gobierno 2016-2020. Se el enfoque del municipio en el mejoramiento urbano a través de la renovación de espacios, lo cual se expresa en el PEM a través del establecimiento de una meta de avance del número total de 21 proyecto comprometidos al 2020.

- **Objetivo I, Línea PCDHL d., se incluye como Meta 5.**

Meta: **Realizar un inventario de la totalidad de los postes de alumbrado público con los que cuenta el cantón para el 2016**

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT AUDITORÍA MUNICIPAL San José, Costa Rica Nº 0377

Sugerencia: **Meta Nueva**

Justificación: Se plantea esta meta con el fin de expresar en el PEM la acción concreta número b) del eje de Infraestructura establecido en el Plan de Gobierno 2016-2020. Si bien desde el PCDHL la ciudadanía demanda la iluminación de áreas públicas del cantón, no se pudo en su momento establecer una meta concreta y directa para esta necesidad. Se decide ahora honrar ese compromiso a través de un primer paso de inventariar toda la infraestructura de alumbrado público del cantón, para posteriormente proceder a mejorar la tecnología de iluminación.-

- Objetivo I, Línea PCDHL d., se incluye como Meta 6.

Meta: **Sustituir al menos un 20% del total de luminarias del alumbrado público del cantón por tecnologías más eficientes y ambientalmente amigables, para el 2017.**

Sugerencia: **Meta Nueva**

Justificación: Se plantea esta meta con el fin de expresar en el PEM la acción concreta número b) del eje de Infraestructura establecido en el Plan de Gobierno 2016-2020. Si bien desde el PCDHL la ciudadanía demanda la iluminación de áreas públicas del cantón, no se pudo en su momento establecer una meta concreta y directa para esta necesidad. Se decide ahora honrar ese compromiso a través de la implementación de un cambio total de tecnología de iluminación en todo el cantón, que se exprese a través de una meta parcial en el PEM.

Ejes Carbono Neutralidad y Seguridad Integral

- **CARBONO NEUTRALIDAD: Objetivo III, Línea PCDHL c., se incluye como Meta 2 y se corre la numeración posterior.**

SEGURIDAD INTEGRAL: Objetivo I, Línea PCDHL d., se incluye como Meta 4 y se corre la numeración posterior.

Meta: Mejorar a partir principios de diseño que pronostiquen la visitación segura del conjunto familiar, al menos 80 áreas públicas destinadas a parques y zonas de recreación para el 2017

Sugerencia: **Meta Nueva**

Justificación: Se plantea esta meta con el fin de expresar en el PEM la acción concreta número b) del eje de Biodiversidad del Plan de Gobierno 2016-2020. Se considera muy relevante dar a conocer el trabajo consistente en el mejoramiento de los espacios públicos del cantón, a través de su formalización en una meta dentro del plan estratégico de la institución.

CONSIDERANDO

ÚNICO: Que una vez respondidas las consultas formuladas, no se consigna objeción alguna a la moción propuesta.

POR TANTO

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

Esta comisión recomienda al Concejo aprobar la moción que se promueve y consecuentemente, las modificaciones de las metas descritas del Plan Estratégico Municipal:

19:35 ACUERDO Nro. 10.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- APROBACIÓN MODIFICACIONES AL PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL- A las diecinueve horas con treinta y cinco minutos del cinco de abril de dos mil dieciséis.- Visto el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, una vez sometida a votación, la recomendación de él derivada, se acuerda por unanimidad, aprobar la moción que se promueve y consecuentemente, las modificaciones de las metas descritas del Plan Estratégico Municipal.

19:36 ACUERDO Nro. 11.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- DECLARATORIA DE FIRMEZA.- A las diecinueve horas con treinta y seis minutos del cinco de abril de dos mil dieciséis.- Por unanimidad, se declara DEFINITIVAMENTE APROBADO el acuerdo precedente, conforme lo establece el artículo 45 del Código Municipal.

ARTÍCULO 5º.- DICTAMEN CHP 005-04-2016: PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2016 DE LA MUNICIPALIDAD.-

La Comisión de Hacienda y Presupuesto en uso de las facultades que le confieren los artículos 169 y 170 de la Constitución Política, 4, 13 inciso i), n), 49, 153 y siguientes del Código Municipal y artículos 57 y 58 inciso 5 del Reglamento Interior, de Orden, Dirección y Debates del Concejo Municipal de la Municipalidad de Curridabat emite el siguiente dictamen de comisión:

RESULTANDO

Consignado en el artículo único, capítulo 6º, del acta de la sesión ordinaria Nro. 308-2016, del 17 de marzo de 2016, se entra a analizar el presupuesto extraordinario Nro. 01-2016 que propone la Administración según el detalle siguiente:

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO #1-2016

CODIGO	NOMBRE	MONTO	%
	INGRESOS TOTALES	2.169.571.464,29	100,00%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	179.250.000,00	8,26%
1.1.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	165.000.000,00	7,61%
1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuestos específicos sobre la construcción	165.000.000,00	7,61%
1.1.3.2.01.05.1.0.000	Impuesto sobre construcciones	165.000.000,00	7,61%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14.250.000,00	0,66%
1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14.250.000,00	0,66%
1.3.1.2.00.00.0.0.000	VENTA DE SERVICIOS	14.250.000,00	0,66%
1.3.1.2.05.00.0.0.000	SERVICIOS COMUNITARIOS	14.250.000,00	0,66%
1.3.1.2.05.09.0.0.000	Otros servicios comunitarios	14.250.000,00	0,66%
1.3.1.2.05.09.9.0.000	Otros servicios comunitarios (Aporte IMAS para operación de CEDUDIS)	14.250.000,00	0,66%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	1.990.321.464,29	91,74%
3.1.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO INTERNO	650.000.000,00	29,96%
3.1.1.0.00.00.0.0.000	PRÉSTAMOS DIRECTOS	650.000.000,00	29,96%
3.1.1.6.00.00.0.0.000	Préstamos directos de Instituciones Públicas Financieras	650.000.000,00	29,96%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	1.340.321.464,29	61,78%
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	794.769.984,94	36,63%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	545.551.479,35	25,15%

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica
Nº 0279

SECCION DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

	EGRESOS TOTALES	**2.169.571.464,29**	**100,00%**
0	REMUNERACIONES	8.712.579,25	0,40%
1	SERVICIOS	627.608.611,73	28,93%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	45.583.198,00	2,10%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	2.000.000,02	0,09%
5	BIENES DURADEROS	963.401.319,28	44,41%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	65.619.870,01	3,02%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	65.000.000,00	3,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	391.645.886,00	18,05%

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2016

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I

	EGRESOS PROGRAMA I	**529.390.887,59**	**100,00%**
1	SERVICIOS	92.271.017,56	17,43%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	2.000.000,02	0,38%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	62.119.870,01	11,73%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.000.000,00	2,27%
9	CUENTAS ESPECIALES	361.000.000,00	68,19%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

	EGRESOS PROGRAMA II	**663.264.618,45**	**100,00%**
0	REMUNERACIONES	8.712.579,25	1,31%
1	SERVICIOS	530.337.594,17	79,96%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	37.000.000,00	5,58%
5	BIENES DURADEROS	62.214.445,03	9,38%
9	CUENTAS ESPECIALES	25.000.000,00	3,77%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

	EGRESOS PROGRAMA III	**961.357.229,25**	**100,00%**
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	5.000.000,00	0,52%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.757.674,00	0,29%
5	BIENES DURADEROS	897.099.555,25	93,32%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.500.000,00	0,36%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	53.000.000,00	5,51%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

	EGRESOS PROGRAMA IV	**15.558.729,00**	**100,00%**
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.825.524,00	37,44%
5	BIENES DURADEROS	4.087.319,00	26,27%

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO #1-2016

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica
N° 0380

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL				%
ACTIVIDAD	01	ADMINISTRACIÓN GENERAL	92.271.017,56	4,25%
ACTIVIDAD	03	ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES PROPIAS	0,00	0,00%
ACTIVIDAD	04	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	437.119.870,03	20,15%
		TOTAL PROGRAMA I	529.390.887,59	24,40%

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES				%
SERVICIO	01	ASEO DE VIAS Y SITIOS PÚBLICOS	12.000.000,00	0,55%
SERVICIO	02	RECOLECCIÓN DE BASURA	80.000.000,00	3,69%
SERVICIO	03	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	23.065.892,18	1,06%
SERVICIO	04	CEMENTERIOS	1.125.000,00	0,05%
SERVICIO	05	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	35.569.537,50	1,64%
SERVICIO	09	EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS	8.500.000,00	0,39%
SERVICIO	10	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	51.507.013,42	2,37%
SERVICIO	17	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	0,00	0,00%
SERVICIO	22	SEGURIDAD VIAL	42.000.000,00	1,94%
SERVICIO	25	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	7.497.175,35	0,35%
SERVICIO	27	DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	0,00	0,00%
SERVICIO	30	ALCANTARILLADO PLUVIAL	36.000.000,00	1,66%
SERVICIO	31	APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS	0,00	0,00%
		TOTAL PROGRAMA II	663.264.618,45	30,57%

PROGRAMA III: INVERSIONES				%
GRUPO	01	EDIFICIOS	237.222.705,95	10,93%
Proyecto	03	Proyecto Construcción y Equipamiento de un Centro de Cuido y Desarrollo Infantil CECUDI Granadilla.	45.363.081,95	2,09%
Proyecto	05	Const. o acondic.de un local p/albergar el Ebais del Dist.Tirrases. (aporte del Gobierno 70,0, Municipal 30,0 Millones)	100.000.000,00	4,61%
Proyecto	06	Mejoras Plantel Municipal para Transferencia de Desechos .Atención Orden Sanitaria	5.000.000,00	0,23%
Proyecto	07	Proyecto Construcción y Equipamiento de un Centro de Cuido y Desarrollo Infantil CECUDI Santa Teresita.	3.101.950,00	0,14%
Proyecto	08	Para el Diseño y Construcción del Segundo Piso del Cen-Cinai de Curridabat	15.000.000,00	0,69%
Proyecto	09	Obras Complementarias Cecudi Tirrases	2.757.674,00	0,13%
Proyecto	10	Construcción de las Escaleras de Emergencia del Edificio Municipal	66.000.000,00	3,04%
GRUPO	02	VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	640.928,71	0,03%
Proyecto	02	Mantenimiento rutinario de la red vial cantonal	640.928,71	0,03%
GRUPO	06	OTROS PROYECTOS	666.993.594,59	30,74%
Proyecto	08	Adquisición de Recolectores y Vagonetas para el Servicio de Recolección de Basura	650.000.000,00	29,96%
Proyecto	10	Aporte de Equipo de Computo para el Laboratorio de Cómputo del Liceo de Curridabat	10.000.000,00	0,46%
Proyecto	11	Para Construcción de Techo para Proteger el Proyecto de Lombricompostera, el vivero de arbo	6.993.594,59	0,32%
GRUPO	07	OTROS FONDOS E INVERSIONES	56.500.000,00	2,60%
Actividad	02	Asociación Gerontológica de Curridabat (ascensor)	25.000.000,00	1,15%
Actividad	03	Asociación Albergue de Rehabilitación al Alcoholico Adulto Mayor e Indigente	31.500.000,00	1,45%
		TOTAL PROGRAMA III	961.357.229,25	44,31%

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS				%
GRUPO	01	EDIFICIOS	9.023.634,00	0,42%
Proyecto	01	Continuar con el Proyecto de Mejoramiento de Calles del Barrio Lomas Abajo, Granadilla, Según Ley N° 7755 del 23/02/198, PE 2015	4.087.319,00	0,19%
Proyecto	02	Reparación de Gradas, Ubicadas en el Sector de la Ponderosa, Tercera Etapa Alameda al Fondo, Mano Izquierda para Comunicarse con la Cuarta Alameda, Distrito Tirrases, Según La Ley N°7755 del 23/02/1998 PE 2015	4.936.315,00	0,23%
GRUPO	06	OTROS PROYECTOS	6.535.095,00	0,30%
Proyecto	02	Construcción de un Parquecito con Basureros, en Urbanización Las Orquideas/ I Etapa Hacienda Vieja, Distrito Curridabat, Según Ley N° 7755 del 23/02/1998 PE 2015	5.645.886,00	0,26%
Proyecto	03	Arborización y Recuperación de Zonas Verdes y Espacios Públicos en el Distrito Sánchez, Distrito Sánchez, según la ley N°7755 del 23/02/1998 PE 2015	889.209,00	0,04%
		TOTAL PROGRAMA IV	15.558.729,00	0,72%
		TOTAL GENERAL DE PROGRAMAS	2.169.571.464,29	100,00%

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO #1-2016.

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
1.1.3.2.01.05.1.0.000	Impuesto sobre construcciones	165.000.000,00	I	01		Administración	92.271.017,56
			III	01	09	Construcción Gradas de Emergencia	61.803.982,44
			II	09		Educativos, Culturales y Deportivos	8.500.000,00
			II	10		Servicios Sociales y Complementarios	1.300.000,00
			II	04		Cementerios	1.125.000,00
1.3.1.2.05.09.9.0.000	Otros servicios comunitarios (Aporte IMAS para operación de CEDUDIS)	14.250.000,00	II	10		Servicios Sociales y Complementarios	14.250.000,00
							0,00
3.1.1.6.00.00.0.0.000	Préstamos directos de Instituciones Públicas Financieras	650.000.000,00	III	06	08	Adquisición de Recolecctores y Vagonetas	650.000.000,00
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	794.769.984,94	III	01	05	Const. o acondic.de un local p/albergar el Ebais del Dist.Tirrases. (aporte del Gobierno 70,0, Municipal 30,0 Millones)	30.000.000,00
			III	01	06	Mejoras Plantel Municipal para Transferencia de Desechos .Atención Orden Sanitaria (grua)	5.000.000,00
			I	04	07	Asoc.Benemérita Cruz Roja Costarricense	12.000.000,00
			I	04	09	Sumas libres sin asignación presupuestaria	361.000.000,00
			II	01		Aseo de Vías y Sitios Púb. (castraciones y vehiculo)	12.000.000,00
			II	03		Mantenimiento de Caminos y Calles (balardos)	18.851.[illegible]7,15
			II	05		Parq. y Obras de Ornato (Mant. Muelles,Maq.Jueg.Inf)	35.569.557,50
			II	10	9	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria (el Bosque	25.000.000,00
			II	22		Seguridad Vial (señalización)	42.000.000,00
			II	26		Desarrollo Urbano	34.32[illegible]2,72
			II	30		Alcantarillado Pluvial	36.000.000,00
			III	01	8	Para el Diseño y Construcción del Segundo Piso del Cen-Cinai de Curridabat	15.000.000,00
			III	06	10	Aporte de Equipo de Computo para el Laboratorio de Cómputo del Liceo de Curridabat	10.000.000,00
			III	06	11	Adquisición de Bac Hoe 4x4 para el Servicio de Recolección de Basura	0,00
			III	07	2	Asociación Gerontológica de Curridabat (ascensor)	25.000.000,00
			III	07	3	Asociación Albergue de Rehabilitación al Alcoholico Adulto Mayor e Indigente	31.500.000,00
			II	02		Recolección de Basura, reciclaje	80.000.000,00
			I	04		Juntas de educación, p/CTP Uladislao Gámez.	17.325.000,00
			III	01	09	Construcción Gradas de Emergencia	4.196.017,56
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECÍFICO	545.551.479,35					
	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	5.417.970,27	I	04		Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	5.417.970,27

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT * San José, Costa Rica * AUDITORÍA MUNICIPAL

0382

	Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	18.059.900,88	I	04		Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	18.059.900,88
	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729	1.805.990,09	I	04		Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729	1.805.990,09
	Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley Nº 7729	331.672.017,27	II	26		Desarrollo Urbano	331.672.017,27
	Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	1.772.124,79	II	03		Mantenimiento de Caminos y Calles	1.772.124,79
	Utilidades de comisiones de fiestas, art. 8 Ley 4286-68	8.993.594,61	III	06	11	Para Construcción de Techo para Proteger el Proyecto de Lombricompostera, el vivero de arboles nativos y plantas ornamentales, que servirá para plantar en los parques municipales entre otros FP. 2014-2015	6.993.594,59
			I	04		Prestamos a Gobiernos Locales	2.000.000,00
	Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	2.442.320,24	II	03		Mantenimiento de Caminos y Calles	2.442.320,24
	Comité Cantonal de Deportes	17.324.077,28	I	04		Comité Cantonal de Deportes	17.324.077,28
	Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO	299.579,66	I	04		Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO	299.579,66
	Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	1.887.351,83	I	04		Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	1.887.351,83
	Ley Nº7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	3.707.322,01	II	25		Protección Medio Ambiente, Basura cero	3.707.322,01
	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley Nº 8114	640.928,71	III	02	02	Mantenimiento rutinario de la red vial cantonal	640.928,71
	Proyectos y programas para la Persona Joven	10.957.013,42	II	10		Servicios Sociales y Complementarios	10.957.013,42
	Saldo de partidas especificas	15.558.729,00	IV	01	01	Continuar con el Proyecto de Mejoramiento de Calles del Barrio Lomas Abajo, Granadilla, Según Ley N° 7755 del 23/02/198, PE 2015	4.087.729,00
			IV	01	02	Reparación de Gradas, Ubicadas en el Sector de la Ponderosa, Tercera Etapa Alameda al Fondo, Mano Izquierda para Comunicarse con la Cuarta Alameda, Distrito Tirrases, Según La Ley N°7755 del 23/02/1998 PE 2015	4.936.315,00
			IV	06	02	Construcción de un Parquecito con Basureros, en Urbanización Las Orquideas/ I Etapa Hacienda Vieja, Distrito Curridabat, Según Ley N° 7755 del 23/02/1998 PE 2015	5.645.686,00
			IV	06	03	Arborización y Recuperación de Zonas Verdes y Espacios Públicos en el Distrito Sánchez, Distrito Sánchez, según la ley N°7755 del 23/02/1998 PE 2015	889.209,00
	Saldo trasnferencias Anexo-5 trasnferencias	70.000.000,00	III	01	05	Const. o acondic.de un local p/albergar el Ebais del Dist.Tirrases. (aporte del Gobierno 70,0, Municipal 30,0 Millones)	70.000.000,00

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

	FODESAF Red de Cuido Construcción y Equipamiento	51.222.705,95	III	01	03	Proyecto Construcción y Equipamiento de un Centro de Cuido y Desarrollo Infantil CECUDI Granadilla.	45.363.081,95
			III	01	07	Proyecto Construcción y Equipamiento de un Centro de Cuido y Desarrollo Infantil CECUDI Santa Teresita.	3.101.950,00
			III	01	08	Obras Complementarias Cecudi Tirrases.	2.757.674,00
	Fondo Protección Medio Ambiente (Minaet)	3.789.853,34	II	25		Protección Medio Ambiente, Basura cero	3.789.853,34
		2.169.571.464,29					**2.169.571.464,29**

(1) No incluye recursos para pago de remuneraciones, prestaciones legales, incapacidades, indemnizaciones salariales ni seguro de riesgos profesionales.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT * San José, Costa Rica * AUDITORÍA MUNICIPAL

N° 84

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT AUDITORÍA MUNICIPAL San José, Costa Rica

Ejecutivo de Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). Lo anterior a razón de 125 niños y niñas de 2 a 6 años de edad, que recibirán atención en los centros de la red de cuido de Curridabat (94.500.00 x125 =¢11.815.500.00 x12 meses= ¢141.750.000.00).

No obstante el 30 de Noviembre del 2015, se remitió el oficio ARDS-NE-306-2015 a nuestra institución indicándonos que dicho subsidio sería de ¢94.500 a ¢104.000.00, lo que representa una asignación total de ¢156.000.000.00 para el 2016, (104.000,00 x 125=¢13.000.000.00 x12 156.000.000.00) razón por la cual se incluye la suma de ¢14.250.000.00.

3.1.1.6.00.00.0.0.000	Préstamos Directos de Instituciones Públicas Financieras	650.000.000.00

Por la necesidad muy calificada para esta Municipalidad de garantizar la operación del Servicio de Recolección de Basura, se plantea en este presupuesto extraordinario #1-2016 la incorporación del financiamiento obtenido con el Banco Nacional de Costa Rica por la suma de ¢ 650 millones, que serán destinados al Servicio de Recolección de Basura con el fin de poder renovar la flotilla de camiones recolectores y vagonetas utilizadas en esta labor.

Al respecto y con base en la autorización dada por el Concejo en acuerdo tomado en la sesión ordinaria N° 221-2014 del pasado 24 de julio de 2014, se gestionaron ante el Banco una serie de requisitos documentales que fueron entregados mediante oficios AMC-0822-11-2014 del 12 de noviembre 2014 y DFMC-004-01-2015 del 13 de enero 2015 (se adjuntan), para cumplir con la etapa de análisis del Banco en la obtención del financiamiento. Es muy importante aclarar que en el Presupuesto Ordinario 2016 fue incluido el respectivo pago de la amortización, intereses y comisión por formalización de este financiamiento.

3.3.1.0.00.00.0.0.000	Superávit Libre	794.769.984,94

Corresponde al Superávit libre de la Liquidación Presupuestaria 2015, la cual fue aprobada por el Concejo Municipal mediante acuerdos Nro.1 y Nro.2, artículo 1°, capitulo único de la sesión extraordinaria Nro.141-2016 del 23 de febrero del 2016.

3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superávit Especifico	545.551.479,35

Corresponden a saldos de la Liquidación 2015 desglosados de la siguiente manera:

Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	5.417.970,27
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	18.059.900,88
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729	1.805.990,09
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley Nº 7729	331.672.017,27
Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	1.772.124,79
Utilidades de comisiones de fiestas, art. 8 Ley 4286-68	8.993.594,61
Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	2.442.320,24
Comité Cantonal de Deportes	17.324.077,28

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica
035

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

El presupuesto extraordinario #1-2016 se presenta por la suma de ¢2.169.571.464.29, los cuales se componen de ¢829.250.000,00 que son ingresos del período y ¢1.340.321.464,29 que corresponden a la Liquidación Presupuestaria 2015,para tales efectos procedemos a justificar los renglones que componen esta sección:

1.1.3.2.01.05.1.0.000	Impuestos específicos sobre la construcción	165.000.000,00

El ingreso estimado por ¢220.0 millones en el Presupuesto Ordinario 2016 por este concepto se basó en el comportamiento de los años 2013, 2014 y seis meses del período 2015, así como en el modelo matemático de la Contraloría General de la República, no obstante la Dirección de Desarrollo y Control Urbano mediante oficio DDCUMC-249-03-2015 del 10 de Marzo de este año (se adjunta), nos informa que se han tasado proyectos por ¢165.852.882.00 que serán cancelados en los próximos meses, esto fuera de los ingresos reales al 29 de febrero 2016, que suman ¢53.718.585.00. De acuerdo con lo expuesto la suma proyectada para el presente ejercicio económico estaría siendo alcanzada y muy posiblemente superada, aspecto por el cual consideramos proponer un incremento de ¢165.000.000.00.

De igual manera, si se retoma el ejercicio de estimación para el 2016, pero basándonos en ingresos reales y períodos completos, se puede determinar que el promedio de ese entonces supera en ¢142.987.183.03, la suma propuesta en el Presupuesto Ordinario 2016, según se muestra a continuación:

IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES	
Ingresos año 2013	432.643.794,58
Ingresos año 2014	215.316.406,00
Ingresos año 2015	441.001.348,50
TOTAL 3 AÑOS	1.088.961.549,08
Dividimos el total de los 3 años entre 3 =	362.987.183,03

Así mismo debemos mencionar que dichos proyectos son parte de la densificación del cantón en altura, que es una estilo que entró fuerte en lo que respecta a Vivienda y Urbanismos, y que es atractiva para la empresa privada, puesto que se puede obtener el mejor y mayor potencial del suelo, además de ser un aspecto permitido por el Plan Regular Vigente. Evidentemente este tipo de proyectos se darán con mayor frecuencia en nuestro cantón, lo que significa una mayor recaudación del Impuesto sobre construcciones, tomando en cuenta que ya se han presentado proyectos en la Dirección de Desarrollo y Control Urbano, los cuales aún no están tasados pero es muy notable que el perfil y las negociaciones inmobiliarias se inclinan por estas tendencias.

1.3.1.2.05.09.9.0.000	Otros servicios comunitarios	14.250.000,00

La suma que se estimó para el año 2016 corresponde a la notificación recibida mediante oficio PE-0883-07-2015 de fecha 10 de julio de 2015, emitido por el MSc. Carlos Alvarado Quesada, Presidente

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica
0387

Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO	299.579,66
Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	1.887.351,83
Ley Nº7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	3.707.322,01
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley Nº 8114	640.928,71
Proyectos y programas para la Persona Joven	10.957.013,42
Saldo de partidas específicas	15.558.729,00
Saldo trasferencias Anexo-5 trasferencias	70.000.000,00
FODESAF Red de Cuido Construcción y Equipamiento	51.222.705,95
Fondo Protección Medio Ambiente (Minaet)	3.789.853,34

545.551.479,35

JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA I – ADMINISTRACION GENERAL

En este programa se incluyen los gastos atinentes a las actividades de Administración General, Administración de Inversiones Propias y Registro de Deuda, Fondos y Transferencias.

En esta ocasión se está aplicando la suma total de ¢529.390.887.59 los cuales serán detallados para un mejor análisis de las partidas presupuestarias.

SERVICIOS

Se incluye la suma de ¢92.271.017.56 que se distribuyen de la siguiente manera: Se propone en servicios de telecomunicación un sustento de ¢1.125.000.00 para reforzar el costo de los enlaces de internet. En Servicios Jurídicos, se refuerza la partida por ¢40.000.000.00 para atender necesidades administrativas que la Alcaldía requiere. En servicios de ingeniería la suma de ¢7.715.124.45 que son para realizar una adenda al contrato "Consultoría para recepción de declaraciones masivas fiscales de Bienes Inmuebles "que se realizó en el año 2015-2016 (3 meses) teniendo este proyecto una excelente acogida de parte de los contribuyentes, aspecto que se consideró para darle continuidad y poder abarcar más propietarios de bienes inmuebles, logrando a la vez actualizar y aumentar la base imponible. En servicios de desarrollo y sistemas informáticos se aplica la suma de ¢13.450.000.00, los cuales se requieren para cancelar a la empresa GBSYS S.A, los servicios de desarrollo del Sistema Integrado de Cobro, según la orden de compra 37911 que corresponde al período 2014, pero cuyos entregables se dieron hasta finales del año 2015, aspecto que superó el período de vigencia de la Orden de Compra. En Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo y Sistemas Informáticos se incluye la suma de ¢10.000.000.00, con el propósito de mantener, atender, y responder a los requerimientos de los usuarios de los sistemas y equipos actuales de la Municipalidad de Curridabat, (hardware y software). En viáticos y transporte al Exterior se contempla la suma de ¢19.980.893.11 con el propósito de asistir a congresos, seminarios, e invitaciones que se realicen al Concejo Municipal y Administrativos durante el presente ejercicio económico.

ACTIVOS FINANCIEROS

Se incluye la suma de ¢2.000.000.02 que proviene de utilidades de festejos populares, la cual se traslada anualmente a la Comisión de Festejos para que inicie las labores del período.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

La suma total es de ¢62.119.870.01, de los cuales ¢44.794.870.01, corresponden a aportes de capital que se desglosa de la siguiente manera:

Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	5.417.970,27
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	18.059.900,88
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729	1.805.990,09
Comité Cantonal de Deportes	17.324.077,28
Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO	299.579,66
Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	1.887.351,83

La diferencia por ¢17.325.000.00 corresponde a una transferencia que se hará al Colegio Técnico Profesional Uladislao Gámez para gastos como alimentación, una cocinera e internet, para presente ejercicio económico.

TRANSFERENCIAS CAPITAL

Se estipulan recursos por ¢12.000.000.00, mismos que serán transferidos a la Asociación Benemérita Cruz Roja Costarricense para colaborar con la gestión propia relacionada con el Cantón de Curridabat.

CUENTAS ESPECIALES

En Registro de Deudas, Fondos y Transferencias en la partida Sumas libres sin asignación presupuestaria se deja la suma de ¢ 361.0 millones como una reserva por una eventual indemnización a favor del Ministerio de Salud por el proceso judicial del caso FEDEMUR, el cual aún no se ha finiquitado.

PROGRAMA II – SERVICIOS COMUNALES

En este programa se incluyen los gastos para los subprogramas de, Aseo de Vías y Sitios Públicos, Servicio de Recolección de Basura, Mantenimiento de Caminos y Calles, Parques y Obras de Ornato, Educativos Culturales y Deportivos, Servicios Sociales y Complementarios, Protección del Medio Ambiente, Dirección de Servicios y Mantenimiento, y Alcantarillado Pluvial.

En esta oportunidad el Programa II cuenta con ¢663.264.618.45 los cuales vamos a justificar por partidas presupuestarias, tratando en la medida de lo posible de indicar todos los requerimientos en cada uno de los servicios comunales.

REMUNERACIONES

Se incorpora la suma general de ¢8.712.579.25 en el servicio de Mantenimiento de Caminos y Calles, asignados específicamente en los renglones de Jornales Ocasionales y cargas sociales, los cuales se requieren para contratar dos personas hasta el 31 de diciembre de este año. Lo anterior se propone para dar continuidad al Proyecto de Patrulla Peatonal, la cual tiene entre sus objetivos transmitir la experiencia real del ciudadano a través de un recorrido diario por el cantón (monitoreo de la ciudad)

Nº 0389
MUNICIPALIDAD CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

que le genere información fundamental a la Municipalidad por medio de la aplicación "Yo Alcalde" en aspectos relacionados con la movilidad y accesibilidad, a fin de intervenir y garantizar las condiciones óptimas del tránsito.

SERVICIOS

El total de los recursos asignados en los diferentes servicios alcanzan en esta partida un total de ¢530.337.594.17 que se detallan a continuación:

En **Aseo de Vías** se contempla la castración de perros y gatos en el cantón, razón por la cual se considera la suma de ¢12.000.0000.00 en servicios médicos y de laboratorio. En el servicio de Mantenimiento de Caminos y Calles se incluye la suma de ¢138.867.90 que corresponde a la línea de seguros, producto de los jornales ocasionales (riesgos del Trabajo). En el servicio de **Recolección de Basura** se sustenta el renglón de otros servicios no especificados por la suma de ¢80.000.000.00, con lo cual se atenderá el programa de reciclaje en el cantón. En **Cementerio** se refuerza la línea de servicios de telecomunicaciones para sustentar el enlace de internet. En **Parques y Obras de Ornato** se contempla la suma de ¢35.569.537.50 para sustentar la contratación de una empresa que se encargue de prevenir y corregir los daños en los juegos infantiles y las Maquinas Biomecánicas. Esto contempla reposición de piezas, lavado y pintura, revisión y socado de tuercas, soldaduras, cambio de elementos en mal estado, engrasado y reportes mensuales del estatus de las máquinas y juegos, ubicados en los 4 distritos del cantón por un plazo de 12 meses o hasta agotar el presupuesto asignado. Es importante destacar que la atención y el tiempo de repuesta para un juego o máquina dañada no superarán los 3 días para cotización y 8 días para reparación. En **Educativos, Culturales y Deportivos** se considera el reforzamiento de los enlaces de internet por la suma de ¢8.500.000.00, específicamente en la línea de servicios de telecomunicaciones. En **Servicios Sociales y Complementarios** se aplica la suma de ¢24.207.013.42, de los cuales ¢14.250.000.00, son una suma adicional para la atención de 125 niños de los centros de cuido de la red infantil, que se asignaron por parte del IMAS, al pasar de ¢94.500.00 a ¢104.000.00 el subsidio por niño. La diferencia por ¢9.957.013.42 corresponde a los recursos de la Política Pública de la Persona Joven, los cuales serán utilizados en partidas como capacitación, actividades protocolarias, impresiones, y publicidad, con el fin de sustentar proyectos como peñas culturales, la feria vocacional y días festivos entre otros de interés juvenil. En el servicio de **Protección Medio Ambiente** se asigna la suma de ¢7.497.175.35, los cuales se clasifican en la línea de ciencias económicas y sociales para contratar una empresa que pueda: a) Determinar mecanismos de concientización, en los habitantes de los cuatro diferentes distritos del cantón, sobre el manejo de sus residuos. b) Identificar o diseñar una metodología para el reciclaje, que contemple los siguientes aspectos: educación, clasificación en fuente y recolección oportuna. c) Identificar o diseñar un modelo para el compostaje de desechos biodegradables en la fuente. e) Establecer una estrategia de divulgación y concientización de la población, con el fin de lograr una participación activa y permanente, en este proceso. En el servicio de **Desarrollo Urbano** se incluye la suma de ¢360.000.000.00 con el fin de atender, promover, dar continuidad e implementar proyectos que proporcionen un mayor significado y razón de ser de la gestión municipal. Dichos proyectos requieren el desarrollo de herramientas y estrategias que permitan a la Municipalidad de Curridabat y a sus contribuyentes identificar aquellos problemas con mayor demanda, a los cuales se les pueda brindar soluciones oportunas. Es por tales razones que se han definido proyectos como El Atlas, el Centro de Inteligencia Territorial, La Gerencia Tirrases, y Ciudad Dulce, los cuales tienen el común denominador de innovar el accionar municipal. Para dichos proyectos se ha considerado en los diferentes renglones presupuestarios el recurso requerido que procedemos detallar a continuación: En el renglón de información se incluye la suma de

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica
N° 0390

¢57.500.000.00 para generar en los proyectos del Atlas y de Ciudad Dulce productos audiovisuales, estrategias de medios digitales, comunicación interna, relaciones públicas, prensa y monitoreo de medios. En servicios de Impresión, encuadernación y otros la suma de ¢10.000.000.00 con el fin de emitir, folletos, volantes y material didáctico que promueva el proyecto de Ciudad Dulce en el Cantón. En Servicios Jurídicos, se asigna la suma de ¢35.000.000.00 con el propósito de que los proyectos se desarrollen dentro del marco legal vigente, así como que se nos asesore sobre aspectos específicos que determinen la viabilidad legal de las acciones o propuestas que se requieran implementar, ejemplo de esto es el análisis y manejo de bases de datos, manejo de información personal, contratos de consentimiento y contratos informáticos entre otros aspectos. En servicios de Ingeniería se asignan ¢44.000.000.00 para la investigación, diseño, e implementación del modelo de gestión derivado del atlas, así como del proyecto de Ciudad dulce, específicamente para evaluar los espacios de dulzura que se ha desarrollado a nivel urbanístico y que a criterio de expertos puedan mejorarse, ampliarse y modificarse en pro de la comunidad. En servicios de Ciencias Económicas y Sociales se asigna la suma de ¢88.500.000.00 con el fin de realizar una investigación del prototipo de mediaciones, así como el fortalecimiento de las organizaciones de sociedad civil, de igual manera se requiere conocer cuánto debe ser la inversión inicial del proyecto del Centro de Inteligencia Territorial, además de realizar un estudio que proporcione el plan de acción en el Distrito Tirrases, que defina entre otras cosas la articulación de servicios, inversión y acciones municipales en concordancia con el desarrollo humano. En el caso del Proyecto de Ciudad Dulce se espera contar con antropólogos y sociólogos que para los espacios de dulzura, así como promotores sociales que fortalezcan el trueque dulce. En servicios de Desarrollo y Sistemas Informáticos se asigna la suma de ¢20.000.000.00 para mejorar la aplicación del atlas y para el levantamiento, análisis, categorías, lenguajes de programación, y capacidad de cómputo, entre otras cosas del proyecto Centro de Inteligencia Territorial. En actividades de Capacitación se incluye la suma de ¢50.000.000.00, con el fin de poner en marcha el objetivo de Aula en el Bosque que corresponde al Proyecto de Ciudad Dulce, mismo que involucra todos los centros educativos públicos de cantón. Dentro de este objetivo es necesario desarrollar el programa educativo e impartirlo a los niños y jóvenes, entre otros aspectos como el transporte, la alimentación, pólizas y el material didáctico de la capacitación. En Actividades Protocolarias y Sociales se incluye la suma de ¢25.000.000.00, los cuales serán utilizados para los eventos que se realizarán en torno al proyecto Ciudad Dulce en las diferentes comunidades del cantón. En Mantenimiento y Reparación de Equipos de Cómputo y Sistema se contempla la suma de ¢30.000.000.00 para darle mantenimiento a la aplicación del atlas, la cual requiere ser actualizada constantemente.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Para esta partida se asignó la suma de 37.000.000.00 que se distribuye de la siguiente manera:
En **Servicios Sociales y Complementarios** la suma de ¢1.000.000.00 que son para alimentos y bebidas, los cuales forman parte de los objetivos y metas a cumplir por parte de la Política Pública de la Persona Joven. En **Alcantarillado Pluvial** la suma de ¢36.000.000.00 para la compra de diferentes materiales de construcción, los cuales serán utilizados para el mantenimiento y mejoras de al menos 5 KM de la red pluvial del Cantón.

BIENES DURADEROS

Esta partida es por la suma de ¢62.214.445.03 y se distribuye de la siguiente manera:

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT AUDITORÍA MUNICIPAL San José, Costa Rica

En el servicio de Mantenimiento de Caminos y Calles la suma de ¢14.214.445.03, que serán utilizados para comprar de bolardos por ¢10.000.000.00 y ¢4.214.445.03 para compra y colocación de mezcla asfáltica para bacheo en el cantón. En Seguridad Vial se incluye la suma de ¢42.0000.000.00 para la señalización vertical y horizontal de 20KM de rutas cantonales, que fueron recarpeteadas durante el 2015 y 2016. En Desarrollo Urbano se contempla la suma de ¢6.000.000.00 que se requieren para cámaras, tablets, y arduinos, que serán utilizados en el Proyecto Atlas.

CUENTAS ESPECIALES

En Servicios Sociales y complementarios se separa la suma de 25.000.000.00, que corresponden al proyecto El Bosque, cuya aplicación será definida por medio de una modificación presupuestaria.

PROGRAMA III – INVERSIONES

En este programa se incluyen los gastos para los proyectos que se clasifican en grupos de Edificios, Vías de Comunicación Terrestre, Instalaciones, Otros Proyectos y Otros Fondos e Inversiones.

De acuerdo con lo anterior se destina en este programa la suma de ¢961.357.229.25, los cuales provienen de recursos de la Liquidación presupuestaria 2015, y que se detallan a continuación:

EDIFICIOS	**237.222.705,95**
Proyecto Construcción y Equipamiento de un Centro de Cuido y Desarrollo Infantil CECUDI Granadilla.	45.363.081,95
Const. o acondic. de un local p/albergar el Ebais del Dist.Tirrases. (aporte del Gobierno 70,0, Municipal 30,0 Millones)	100.000.000,00
Mejoras Plantel Municipal para Transferencia de Desechos .Atención Orden Sanitaria	5.000.000,00
Proyecto Construcción y Equipamiento de un Centro de Cuido y Desarrollo Infantil CECUDI Santa Teresita.	3.101.950,00
Para el Diseño y Construcción del Segundo Piso del Cen-Cinai de Curridabat	15.000.000,00
Obras Complementarias Cecudi Tirrases	2.757.674,00
Construcción de las Escaleras de Emergencia del Edificio Municipal	66.000.000,00
VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	**640.928,71**
Mantenimiento rutinario de la red vial cantonal	640.928,71
OTROS PROYECTOS	**666.993.594,59**
Adquisición de Recolectores y Vagonetas para el Servicio de Recolección de Basura	650.000.000,00
Aporte de Equipo de Cómputo para el Laboratorio de Cómputo del Liceo de Curridabat	10.000.000,00
Para Construcción de Techo para Proteger el Proyecto de Lombricompostera, el vivero de árboles nativos y plantas ornamentales, que servirá para plantar en los parques municipales entre otros FP. 2014-2015	6.993.594,59
OTROS FONDOS E INVERSIONES	**56.500.000,00**
Asociación Gerontológica de Curridabat (ascensor)	25.000.000,00

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

Asociación Albergue de Rehabilitación al Alcohólico Adulto Mayor e Indigente	31.500.000,00

En lo que respecta a otros fondos e Inversiones debemos aclarar que estas son Transferencias Corrientes por ¢3.500.000.00 para la Asociación Albergue de Rehabilitación al Alcohólico Adulto Mayor e Indigente y ¢28.000.000.00 de transferencia de capital para un muro de contención en la propiedad de la Asociación y la Reparación del Cielo Raso del Centro Adulto Mayor en Granadilla, aspecto que será plasmado en Convenio específico que firmen ambas partes. De igual manera tenemos dentro de las transferencias de Capital la suma de ¢25.000.000.00 para que la Asociación Gerontológica de Curridabat pueda adquirir un ascensor, que se requiere para que los adultos mayores tengan mejor accesibilidad y movilidad dentro de las instalaciones del Gerontológico.

PROGRAMA IV – PARTIDAS ESPECÍFICAS

En este programa se incluyen los gastos para los proyectos que se clasifican en grupos de Edificios, Vías de Comunicación Terrestre, Instalaciones, Otros Proyectos y Otros Fondos e Inversiones, con los recursos que provienen de las partidas específicas y los aportes del Gobierno Central. En esta oportunidad, la suma asignada es de ¢15.558.729.00, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

EDIFICIOS	**9.023.634,00**
Continuar con el Proyecto de Mejoramiento de Calles del Barrio Lomas Abajo, Granadilla, Según Ley N° 7755 del 23/02/198, PE 2015	4.087.319,00
Reparación de Gradas, Ubicadas en el Sector de la Ponderosa, Tercera Etapa Alameda al Fondo, Mano Izquierda para Comunicarse con la Cuarta Alameda, Distrito Tirrases, Según La Ley N°7755 del 23/02/1998 PE 2015	4.936.315,00
OTROS PROYECTOS	**6.535.095,00**
Construcción de un Parquecito con Basureros, en Urbanización Las Orquídeas/ I Etapa Hacienda Vieja, Distrito Curridabat, Según Ley N° 7755 del 23/02/1998 PE 2015	5.645.886,00
Arborización y Recuperación de Zonas Verdes y Espacios Públicos en el Distrito Sánchez, Distrito Sánchez, según la ley N°7755 del 23/02/1998 PE 2015	889.209,00

Estos recursos corresponden a las partidas específicas del período 2015, las cuales se esperan ejecutar en un 100%, durante el 2016.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica
No 0593

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

CÓDIGO	PROGRAMA 1	ADMINISTRACION GENERAL	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL DEL PROGRAMA 1
	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD	92.271.017,56	437.119.870,03	529.390.887,59
	CODIGO DE ACTIVIDAD	5-01-01	5-01-04	
1	SERVICIOS	92.271.017,56	0,00	92.271.017,56
1.02	**SERVICIOS BÁSICOS**	**1.125.000,00**	**0,00**	**1.125.000,00**
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	1.125.000,00	0,00	1.125.000,00
1.04	**SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO**	**61.165.124,45**	**0,00**	**61.165.124,45**
1.04.02	Servicios jurídicos	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00
1.04.03	Servicios de ingeniería	7.715.124,45	0,00	7.715.124,45
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	13.450.000,00	0,00	13.450.000,00
1.05	**GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE**	**19.980.893,11**	**0,00**	**19.980.893,11**
1.05.03	Transporte en el exterior	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00
1.05.04	Viáticos en el exterior	9.980.893,11	0,00	9.980.893,11
1.08	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN**	**10.000.000,00**	**0,00**	**10.000.000,00**
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	2.000.000,02	2.000.000,02
4.01	**PRÉSTAMOS**	**0,00**	**2.000.000,02**	**2.000.000,02**
4.01.04	Préstamos a Gobiernos Locales	0,00	2.000.000,02	2.000.000,02
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	62.119.870,01	62.119.870,01
6.01	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO**	**0,00**	**62.119.870,01**	**62.119.870,01**
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	0,00	1.805.990,09	1.805.990,09
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	0,00	5.417.970,27	5.417.970,27
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no E	0,00	37.571.832,37	37.571.832,37
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	0,00	17.324.077,28	17.324.077,28
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	12.000.000,00	12.000.000,00
7.03	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS**	**0,00**	**12.000.000,00**	**12.000.000,00**
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	0,00	12.000.000,00	12.000.000,00
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	361.000.000,00	361.000.000,00
9.02	**SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA**	**0,00**	**361.000.000,00**	**361.000.000,00**
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	0,00	361.000.000,00	361.000.000,00

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica
N° 0394

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

CODIGO	PROGRAMA 2	ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	RECOLECCION DE BASURA	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	CEMENTERIOS	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO
	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR SERVICIO	12.000.000,00	80.000.000,00	23.065.892,18	1.125.000,00	35.569.537,50
	CODIGO DE SERVICIO	5-02-01	5-02-02	5-02-03	5-02-04	5-02-05
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00	8.712.579,25	0,00	0,00
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	0,00	0,00	6.341.000,00	0,00	0,00
0.01.02	Jornales	0,00	0,00	6.341.000,00	0,00	0,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	0,00	0,00	1.045.845,60	0,00	0,00
0.03.03	Decimotercer mes	0,00	0,00	528.420,00	0,00	0,00
0.03.04	Salario escolar	0,00	0,00	517.425,60	0,00	0,00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y	0,00	0,00	668.696,50	0,00	0,00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costa	0,00	0,00	634.404,35	0,00	0,00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Co	0,00	0,00	34.292,15	0,00	0,00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENS	0,00	0,00	657.037,15	0,00	0,00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja C	0,00	0,00	348.408,00	0,00	0,00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Com	0,00	0,00	102.876,40	0,00	0,00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0,00	0,00	205.752,75	0,00	0,00
1	SERVICIOS	12.000.000,00	80.000.000,00	138.867,90	1.125.000,00	35.569.537,50
1.02	SERVICIOS BASICOS	0,00	0,00	0,00	1.125.000,00	0,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	1.125.000,00	0,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03.01	Información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.04.02	Servicios jurídicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0,00	0,00	138.867,90	0,00	0,00
1.06.01	Seguros	0,00	0,00	138.867,90	0,00	0,00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.07.01	Actividades de capacitación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	35.569.537,50
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y siste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0,00	0,00	0,00	0,00	35.569.537,50
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	0,00	80.000.000,00	0,00	0,00	0,00
1.99.99	Otros servicios no especificados	0,00	80.000.000,00	0,00	0,00	0,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.02.03	Alimentos y bebidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	14.214.445,03	0,00	0,00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.03	Equipo de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02 -	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	0,00	14.214.445,03	0,00	0,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	0,00	14.214.445,03	0,00	0,00
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuesta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nº 0395
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

CODIGO	PROGRAMA 2	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	SEGURIDAD VIAL	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO URBANO	ALCANTARILLADO PLUVIAL	TOTAL DEL PROGRAMA 2
	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR SERVICIO	8.500.000,00	51.507.013,42	42.000.000,00	7.497.175,35	366.000.000,00	36.000.000,00	663.264.618,45
	CODIGO DE SERVICIO	5-02-09	5-02-10	5-02-22	5-02-25	5-02-26	5-02-30	
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.712.579,25
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.341.000,00
0.01.02	Jornales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6 341.000,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.045.845,60
0.03.03	Decimotercer mes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	528.420,00
0.03.04	Salario escolar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	517.425,60
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	668.696,50
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	634.404,35
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.292,15
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	657.037,15
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja C	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	348.408,00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Com	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	102.876,40
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	205.752,75
1	SERVICIOS	8.500.000,00	25.507.013,42	0,00	7.497.175,35	366.000.000,00	0,00	530.337.594,17
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	8.500.000,00	1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.925.000,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	8.500.000,00	1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.925.000,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0,00	200.000,00	0,00	0,00	67.500.000,00	0,00	67.700.000,00
1.03.01	Información	0,00	0,00	0,00	0,00	57.500.000,00	0,00	57.500.000,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0,00	140.000,00	0,00	0,00	10.000.000,00	0,00	10.140.000,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0,00	14.250.000,00	0,00	7.497.175,35	187.500.000,00	0,00	221.247.175,35
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000.000,00
1.04.02	Servicios jurídicos	0,00	0,00	0,00	0,00	35.000.000,00	0,00	35.000.000,00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0,00	0,00	0,00	0,00	44.000.000,00	0,00	44.000.000,00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	0,00	0,00	0,00	7.497.175,35	88.500.000,00	0,00	95.997.175,35
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	14.250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.250.000,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	138.867,90
1.06.01	Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	138.867,90
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	0,00	9.757.013,42	0,00	0,00	75.000.000,00	0,00	84.757.013,42
1.07.01	Actividades de capacitación	0,00	1.700.000,00	0,00	0,00	50.000.000,00	0,00	51.700.000,00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0,00	8 057.013,42	0,00	0,00	25.000.000,00	0,00	33.057.013,42
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000.000,00	0,00	65.569.537,50
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y siste	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000.000,00	0,00	30.000.000,00
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.569.537,50
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000.000,00
1.99.99	Otros servicios no especificados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	36.000.000,00	37.000.000,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
2.02.03	Alimentos y bebidas	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.000.000,00	36.000.000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000.000,00	10.000.000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y estáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000.000,00	15.000.000,00
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000.000,00	10.000.000,00
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	42.000.000,00	0,00	6.000.000,00	0,00	62.214.445,03
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00
5.01.03	Equipo de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	0,00	42.000.000,00	0,00	0,00	0,00	56.214.445,03
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	0,00	42.000.000,00	0,00	0,00	0,00	56.214.445,03
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	25.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000.000,00
9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0,00	25.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000.000,00
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuesta	0,00	25.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000.000,00

MUNICIPALIDAD CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

CODIGO	PROGRAMA 3	Proyecto Construcción y Equipamiento de un Centro de Cuido y Desarrollo Infantil CECUDI Granadilla.	Const. o acondic.de un local p/albergar el Ebais del Dist.Tirrases. (aporte del Gobierno 70,0, Municipal 30,0 Millones)	Mejoras Planta Municipal para Transferencia de Desechos Atención Orden Sanitaria	Proyecto Construcción y Equipamiento de un Centro de Cuido y Desarrollo Infantil CECUDI Santa Teresita.	Para el Diseño y Construcción del Segundo Piso del Cen-Cinai de Curridabat	Obras Complementarias Cecudi Tirrases
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO		45.363.081,95	100.000.000,00	5.000.000,00	3.101.950,00	15.000.000,00	2.757.674,00
	CODIGO DE PROYECTO	EDIFICIOS 5-03-01-03	EDIFICIOS 5-03-01-05	EDIFICIOS 5-03-01-06	EDIFICIOS 5-03-01-07	EDIFICIOS 5-03-01-08	EDIFICIOS 5-03-01-08
1	SERVICIOS	0,00	0,00	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00
1.01	ALQUILERES	0,00	0,00	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	0,00	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.757.674,00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	484.700,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	484.700,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.479.370,00
2.02.02	Productos agroforestales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.479.370,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CON	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	752.309,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	651.409,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59.625,00
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.275,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.295,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.295,00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
2.99.04	Textiles y vestuario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
5	BIENES DURADEROS	45.363.081,95	100.000.000,00	0,00	3.101.950,00	15.000.000,00	0,00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	19.900.591,00	0,00	0,00	3.101.950,00	0,00	0,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	1.435.375,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.02	Equipo de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.03	Equipo de comunicación	993.594,00	0,00	0,00	462.500,00	0,00	0,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	2.863.460,00	0,00	0,00	528.370,00	0,00	0,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	1.165.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	117.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativ	4.507.509,00	0,00	0,00	482.934,00	0,00	0,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	8.818.303,00	0,00	0,00	1.628.146,00	0,00	0,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	25.462.490,95	100.000.000,00	0,00	0,00	15.000.000,00	0,00
5.02.01	Edificios	25.462.490,95	100.000.000,00	0,00	0,00	15.000.000,00	0,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

CODIGO	PROGRAMA 3	Construcción de [redacted] las Escaleras de [redacted] Emergencia del [redacted] Edificio Municipal	Mantenimiento rutinario de la red vial cantonal	Adquisición de Recolectores y Vagonetas para el Servicio de Recolección de Basura	Aporte de Equipo de Computo para el Laboratorio de Cómputo del Liceo de Curridabat	Para Construcción de Techo para Proteger el Proyecto de Lombricomposte ra, el vivero de arboles nativos y plantas ornamentales, que servirá para plantar en los parques municipales entre otros FP. 2014-2015	Asociación [redacted] Gerontológica de [redacted] Curridabat [redacted] (ascensor)
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO		66.000.000,00	640.928,71	650.000.000,00	10.000.000,00	6.993.594,59	25.000.000,00
	CODIGO DE PROYECTO	[redacted] 5-03-01-09	MUNICACIÓN 5-03-02-02	CTOS OTROS PROYECTOS OTRO 5-03-06-08	5-03-06-10	5-03-06-11	O.F.E.I. [redacted] 5-03-07-02
1	SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.01	ALQUILERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.02.02	Productos agroforestales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CON	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99.04	Textiles y vestuario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	BIENES DURADEROS	66.000.000,00	640.928,71	650.000.000,00	10.000.000,00	6.993.594,59	0,00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00	0,00	650.000.000,00	10.000.000,00	0,00	0,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.02	Equipo de transporte	0,00	0,00	650.000.000,00	0,00	0,00	0,00
5.01.03	Equipo de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0,00	0,00	0,00	10.000.000,00	0,00	0,00
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	66.000.000,00	640.928,71	0,00	0,00	6.993.594,59	0,00
5.02.01	Edificios	66.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	640.928,71	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0,00	0,00	0,00	0,00	6.993.594,59	0,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000.000,00
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000.000,00
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000.000,00

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

CODIGO	PROGRAMA 3	Asociación Albergue de Rehabilitación al Alcoholico Adulto Mayor e Indigente	TOTAL DEL PROGRAMA 3
	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	31.500.000,00	961.357.229,25
	CODIGO DE PROYECTO	O.F.E.I. 5-03-07-03	
1	SERVICIOS	0,00	5.000.000,00
1.01	ALQUILERES	0,00	5.000.000,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	5.000.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	2.757.674,00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0,00	484.700,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	484.700,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0,00	1.479.370,00
2.02.02	Productos agroforestales	0,00	1.479.370,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CON	0,00	752.309,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	651.409,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	59.625,00
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	41.275,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0,00	33.295,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0,00	33.295,00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSO	0,00	8.000,00
2.99.04	Textiles y vestuario	0,00	8.000,00
5	BIENES DURADEROS	0,00	897.099.555,25
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00	683.002.541,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	1.435.375,00
5.01.02	Equipo de transporte	0,00	650.000.000,00
5.01.03	Equipo de comunicación	0,00	1.456.094,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	3.391.830,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0,00	11.165.000,00
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio o investigación	0,00	117.350,00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativ	0,00	4.990.443,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0,00	10.446.449,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	214.097.014,25
5.02.01	Edificios	0,00	206.462.490,95
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	640.928,71
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0,00	6.993.594,59
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.500.000,00	3.500.000,00
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES P	3.500.000,00	3.500.000,00
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	3.500.000,00	3.500.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	28.000.000,00	53.000.000,00
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PF	28.000.000,00	25.000.000,00
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	28.000.000,00	25.000.000,00

Nº 0399

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT AUDITORÍA MUNICIPAL San José, Costa Rica

CODIGO	PROGRAMA 4	Continuar con el Proyecto de Mejoramiento de Calles del Barrio Lomas Abajo, Granadilla, Según Ley Nº 7755 del 23/02/198, PE 2015	Reparación de Gradas, Ubicadas en el Sector de la Ponderosa, Tercera Etapa Alameda al Fondo, Mano Izquierda para Comunicarse con la Cuarta Alameda, Distrito Tirrases, Según La Ley Nº7755 del 23/02/1998 PE 2015	Construcción de un Parquecito con Basureros, en Urbanización Las Orquideas/ I Etapa Hacienda Vieja, Distrito Curridabat, Según Ley Nº 7755 del 23/02/1998 PE 2015	Arborización y Recuperación de Zonas Verdes y Espacios Públicos en el Distrito Sánchez, Distrito Sánchez, según la ley Nº7755 del 23/02/1998 PE 2015	TOTAL DEL PROGRAMA 4
	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	4.087.319,00	4.936.315,00	5.645.886,00	889.209,00	15.558.729,00
	CODIGO DE PROYECTO	EDIFICIOS 5-04-01-01	EDIFICIOS 5-04-01-02	EDIFICIOS 5-04-06-02	OTROS PROYECTOS 5-04-06-03	OTRO
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	4.936.315,00	0,00	889.209,00	5.825.524,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIO	0,00	0,00	0,00	889.209,00	889.209,00
2.02.02	Productos agroforestales	0,00	0,00	0,00	889.209,00	889.209,00
2.02.03	Alimentos y bebidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.02.04	Alimentos para animales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA (	0,00	4.936.315,00	0,00	0,00	4.936.315,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	2.100.000,00	0,00	0,00	2.100.000,00
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	400.000,00	0,00	0,00	400.000,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0,00	1.436.315,00	0,00	0,00	1.436.315,00
5	BIENES DURADEROS	4.087.319,00	0,00	0,00	0,00	4.087.319,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	4.087.319,00	0,00	0,00	0,00	4.087.319,00
5.02.01	Edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	4.087.319,00	0,00	0,00	0,00	4.087.319,00
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	5.645.886,00	0,00	5.645.886,00
9.01	CUENTAS ESPECIALES DIVERSAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0,00	0,00	5.645.886,00	0,00	5.645.886,00
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación pre	0,00	0,00	5.645.886,00	0,00	5.645.886,00

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica
Nº 0400

CODIGO	RESUMEN GENERAL	TOTAL GENERAL
	TOTAL OBJETO DEL GASTO	2.169.571.464,29
0	REMUNERACIONES	8.712.579,25
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	6.341.000,00
0.01.02	Jornales	6.341.000,00
0.01.03	Servicios especiales	0,00
0.01.05	Suplencias	0,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0,00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	1.045.845,60
0.03.01	Retribución por años servidos	0,00
0.03.03	Decimotercer mes	528.420,00
0.03.04	Salario escolar	517.425,60
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	668.696,50
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	634.404,35
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	34.292,15
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	657.037,15
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	348.408,00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	102.876,40
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	205.752,75
1	SERVICIOS	627.608.611,73
1.01	ALQUILERES	5.000.000,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5.000.000,00
1.01.99	Otros alquileres	0,00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	12.050.000,00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	67.700.000,00
1.03.01	Información	57.500.000,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	60.000,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	282.412.299,80
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	12.000.000,00
1.04.03	Servicios de ingeniería	51.715.124,45
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	95.997.175,35
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	33.450.000,00
1.04.06	Servicios generales	0,00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	14.250.000,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	138.867,90
1.06.01	Seguros	138.867,90
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	84.757.013,42
1.07.01	Actividades de capacitación	51.700.000,00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	33.057.013,42
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	75.569.537,50
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	0,00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0,00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0,00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	0,00
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	35.569.537,50
1.09	IMPUESTOS	0,00
1.09.99	Otros impuestos	0,00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	80.000.000,00
1.99.05	Deducibles	0,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	45.583.198,00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	484.700,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0,00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	0,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	484.700,00
2.01.99	Otros productos químicos	0,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	3.368.579,00
2.02.02	Productos agroforestales	2.368.579,00
2.02.03	Alimentos y bebidas	1.000.000,00
2.02.04	Alimentos para animales	0,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	41.688.624,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	11.651.409,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	17.159.625,00
2.03.03	Madera y sus derivados	1.441.275,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0,00
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	0,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	11.436.315,00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	33.295,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	33.295,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0,00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	8.000,00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0,00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0,00
2.99.04	Textiles y vestuario	8.000,00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0,00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	0,00

Nº 0401
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

4	ACTIVOS FINANCIEROS	2.000.000,02
4.01	PRÉSTAMOS	2.000.000,02
4.01.04	Préstamos a Gobiernos Locales	2.000.000,02
5	BIENES DURADEROS	963.401.319,28
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	689.002.541,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	1.435.375,00
5.01.02	Equipo de transporte	650.000.000,00
5.01.03	Equipo de comunicación	3.456.094,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	5.391.630,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	11.165.000,00
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	117.350,00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	4.990.443,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	12.446.449,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	274.398.778,28
5.02.01	Edificios	206.462.490,95
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	60.942.692,74
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	6.993.594,59
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	65.619.870,01
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	62.119.870,01
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	1.805.990,09
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	5.417.970,27
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	37.571.832,37
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	17.324.077,28
6.03	PRESTACIONES	0,00
6.03.01	Prestaciones legales	0,00
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	3.500.000,00
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	3.500.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	65.000.000,00
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	37.000.000,00
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	37.000.000,00
9	CUENTAS ESPECIALES	391.645.886,00
9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	391.645.886,00
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	361.000.000,00
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	30.645.886,00

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica
NO. 0402

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MARCO GENERAL
(Aspectos estratégicos generales)

1. Nombre de la institución.	MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT [redacted]
2. Año del POA.	Presupuesto Extraordinario #1-2016
3. Marco filosófico institucional.	
3.1 Misión:	Como Gobierno Local somos una organización pública que toma y ejecuta decisiones en representación de los habitantes de Curridabat. Observamos la situación económica, social y ambiental del cantón, planificamos formas de actuar sobre los problemas, las oportunidades que identificamos, ejecutamos acciones y servicios que preservan y mejoran la calidad de vida de las personas que viven, estudian, trabajan y pasan por nuestra comunidad. Para cohesionar y equilibrar la comunidad combinamos gestión administrativa, servicios públicos, iniciativas de desarrollo y diálogo social.
3.2 Visión:	Curridabat será una comunidad integrada, con objetivos ambientales, económicos y sociales compartidos por los habitantes, proclive al diálogo a la eficiencia y la solidaridad. La municipalidad habrá orientado a la población hacia el Desarrollo Humano Sostenible, con fidelidad a los valores que rigen su gestión y la realidad mutuamente provechosa con los sectores sociales.
3.3 Políticas institucionales:	1 Mejoramiento de Barrios.
	2 Mejoramiento de instalaciones de la Fuerza Pública en el cantón
	3 Acceso universal a internet
	4 Ahorro y autogeneración energética
	5 Mejoras de la infraestructura pluvial
	6 Aprovechamiento de Desechos Sólidos
	7 Asociación público - privada
	8 Aprovisionamiento de infraestructura y Equipamiento de Bibliotecas públicas en el cantón de Curridabat.
	9 Cantón Emprendedor
	10 Cantón Saludable
4. Plan de Desarrollo Municipal.	

	Nombre del Área estratégica [redacted]	Objetivo (s) Estratégico (s) del Área [redacted]
1	Arraigo	Garantizar el acceso equitativo a oportunidades sociales y el incremento del sentido de pertenencia y apropiación de los habitantes de Curridabat con su cantón. // Garantizar el acceso incluyente a oportunidades sociales, culturales, deportivas y recreativas a todos los grupos poblacionales del cantón. Fortalecer, diversificar e innovar la educación formal e informal.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
Costa Rica

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

		2	Carbono Neutralidad	Conservar, recuperar y proteger los recursos naturales del cantón de Curridabat y disminuir su huella de carbono. // Promover el manejo adecuado y disminución de los residuos sólidos. Recuperar y conservar las fuentes hídricas del cantón. Proteger, recuperar y conservar las zonas verdes del cantón para el disfrute de las comunidades. Organizar y formar a las comunidades en la protección y conservación de la naturaleza. Promover empresas comprometidas ambientalmente y reducir los niveles de contaminación visual y sónica.
		3	Conectividad Total	Conectar a través de medios virtuales e infraestructuras físicas a la totalidad de las personas que interactúan en el cantón de Curridabat con su entorno local y los procesos de desarrollo nacional y mundial. // Identificar y resolver las situaciones relativas al sistema vial de manera inclusiva, integral, sostenible, accesible, segura y eficiente. Promover el desarrollo ordenado de la infraestructura cantonal y el cumplimiento de las normas viales. Garantizar el acceso equitativo a las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
		4	Emprendedurismo	Incentivar el desarrollo de nuevas iniciativas individuales y colectivas que generen fuentes de empleo a nivel local, que sean amigables con la naturaleza e incrementen equitativamente los ingresos económicos y las horas de permanencia en el cantón de quienes residen en su territorio. // Generar las condiciones necesarias para el desarrollo y sostenibilidad de iniciativas de emprendedurismo en el cantón. Promover el desarrollo de nuevos proyectos de emprendimiento en el cantón. Acceder a recursos económicos para la financiación de proyectos de emprendedurismo. Agilizar el desarrollo del emprendedurismo de una manera eficiente y transparente.
		5	Seguridad Integral	Proteger la integridad física, cognitiva y psicosocial de las personas que interactúan en el cantón de Curridabat. // Crear y adecuar los espacios públicos del cantón para la seguridad humana. Mejorar los niveles de salud de las comunidades del cantón. Integrar e involucrar a las comunidades en estrategias de seguridad ciudadana. Ampliar las capacidades de las comunidades en la prevención y atención de situaciones de riesgo.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT AUDITORÍA MUNICIPAL Costa Rica

		6 Desarrollo Institucional	Expandir las libertades políticas de las personas residentes en Curridabat que les permita participar e incidir en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo del cantón. // Organizar e integrar a las comunidades en los procesos de desarrollo cantonal. Generar espacios de incidencia de las comunidades en la toma de decisiones referentes al desarrollo cantonal. Articular esfuerzos y recursos intercantonales hacia la solución conjunta de problemas comunes. Reglamentar y regular la acción municipal y los procesos institucionales. Mejorar la estructura y la calidad de la información financieracontable de la Municipalidad. Integrar y ampliar los sistemas informáticos, de datos y la infraestructura tecnológica para el soporte institucional. Mejorar la eficiencia de la gestión de cobro que incremente la recaudación tributaria. Crear un clima laboral al interior de la Municipalidad que facilite el buen desempeño de sus funcionarios para el cumplimiento de las responsabilidad es encomendadas. Actualizar la estructura organizativa e infraestructura física de la Municipalidad. Consolidar e instrumentar una estructura de planificación institucional. Lograr que el acceso a la información, documentación y tramitación municipal sea progresivamente más eficiente.
5. Observaciones.			
Elaborado por:	Licda. Nimiam Ruiz Mota		
Fecha:	17/03/2016		

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
Presupuesto Extraordinario #1-2016
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL / AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACION PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%			I SEMESTRE	II SEMESTRE
Desarrollo Institucional	Incrementar los ingresos por concepto de declaraciones de Bienes Inmuebles.	Operativo	4	Realizar un proceso para aumentar la base imponible de Bienes Inmuebles mediante: 1) Contratación de una empresa para la recepción de declaraciones masivas en forma ordenada, dirigida y controlada (ORDICO). Y 2) Realizar avalúos de oficio para los contribuyentes que declaren valores que no son acordes con los establecidos o que no se presenten a este proceso. En el 2016.	Declaraciones aprobadas por la empresa / declaraciones estimadas por la institución // Avalúos realizados / avalúos estimados.	35	35%	65	65%	Ing. Henry Soto Ocampo e Ing. Dopuglas Alvarado Ramírez	Administración General		7.715.124,45
Desarrollo Institucional	Cumplir con el pago de fondos y transferencias.	Operativo	6	Girar los aportes de Ley que corresponden a los ingresos reales a los cierres mensuales.	Total de recursos girados/ total de recursos requeridos según ingreso real del periodo	50	50%	50	50%	Licda. Rocío Campos, Lic. Jonathan Webb, Licda. Carmen Morales.	Registro de deuda, fondos y aportes		44.794.870,01
Desarrollo Institucional	Gastos para la actividad ordinaria (Administración General y Auditoría Interna)	Operativo	7	Ejecutar al menos el 90% del presupuesto de gastos asignado al programa I.	Gastos ejecutados / total de gastos proyectados	50	50%	50	50%	Licda. Rocío Campos.			476.880.893,13
	SUBTOTALES						1,4		1,7			0,00	529.390.887,59
TOTAL POR PROGRAMA							45%		55%				
0% Metas de Objetivos de Mejora							0%		0%				
100% Metas de Objetivos Operativos							45%		55%				
3 Metas formuladas para el programa													

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT * AUDITORÍA MUNICIPAL *

0405

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
Presupuesto Extraordinario #1-2016
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA														
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09 - 31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Conectividad Total	Proporcionar acciones de mantenimiento y mejoramiento del derecho de vía de la red vial cantonal	Mejora	3	Señalamiento horizontal y vertical de 25 km de rutas cantonales durante el 2016.	Kms intervenidos/ planificados	40	40%	60	60%	Ing. Randall Rodríguez	22 Seguridad Vial			42.000.000,00
Conectividad Total	Proporcionar acciones de mantenimiento y mejoramiento del derecho de vía de la red vial cantonal	Mejora	4	Dar mantenimiento y mejoras en al menos 5 km de la red pluvial el año (tapas, cordón caño, tubería).	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*101	40	40%	60	60%	Ing. Randall Rodríguez	30 Alcantarillado pluvial			36.000.000,00
Arraigo	Consolidar el sistema municipal de Centros de Cuido y Desarrollo Integral para la niñez con un aporte formativo integral que involucre a niños usuarios y sus familias.	Mejora	7	Consolidar el sistema municipal de Centros de Cuido y Desarrollo Integral para la niñez en al menos dos centros de cuido. (Aporte IMAS ¢141,750,000**, aporte municipal ¢60,850,000**)	Cant.de centros de Cuido consolidados/ Cant.centros de Cuido planificados	50	50%	50	50%	Eduardo Méndez	10 Servicios Sociales y complementarios.			14.250.000,00
Seguridad Integral	Desarrollar iniciativas para la prevención y atención de las necesidades de las personas con enfermedades neurocognitivas y sus cuidadores	Operativo	8	Desarrollar al menos 4 iniciativas para la prevención y atención de las necesidades de las personas con enfermedades neurocognitivas y sus cuidadores	Iniciativas desarrolladas. Iniciativas desarrolladas / Iniciativas planificadas	50	50%	50	50%	Eduardo Méndez	10 Servicios Sociales y complementarios.			25.000.000,00
Desarrollo Institucional	Gastos para la actividad ordinaria de los servicios	Operativo	13	Ejecutar al menos el 90% del presupuesto de gastos asignado al programa II.	Monto ejecutado/ presupuestado	50	50%	50	50%	Ing.Carlos Núñez				117.139.445,03
Seguridad Integral	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a las máquinas, muelles y juegos infantiles instalados en el cantón.	Operativo	14	Contratar dos empresas que proporcionen un oportuno mantenimiento preventivo y correctivo a las máquinas biomecánicas, muelles y juegos infantiles	Empresas contratadas/ empresas proyectadas	15	15%	85	85%	Ing. Marco Coto	05 Parques y obras de ornato	Otros		35.569.537,50
Seguridad Integral	Propiciar una ciudad con mayor accesibilidad para el peatón.	Operativo	15	Vigilar el espacio público a través de una Patrulla Peatonal, conformada principalmente por personas con discapacidad.	Patrulla Municipal	40	40%	60	60%	Ing. Randall Rodríguez	03 Mantenimiento de caminos y	Otros		8.851.447,15

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

AUDITORÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
San José, Costa Rica

N°406

Conectividad Total	Llevar a cabo proyectos propuesto por la Alcaldía Municipal	Operativo	16	Realizar actividades en pro de mejorar, mantener actualizada y promover la herramienta "Atlas de la experiencia real del ciudadano".	Actividades realizadas / presupuestadas	0	0%	100	100%	Irene García Brenes / Alcaldía	26 Desarrollo Urbano	Otros		181.000.000,00
Desarrollo Institucional	Llevar a cabo proyectos propuesto por la Alcaldía Municipal	Operativo	17	Llevar a cabo actividades en torno al proyecto "Centro de inteligencia territorial" para determinar la viabilidad, y la factibilidad de la puesta en marcha de dicho proyecto en el cantón.	Actividades realizadas / presupuestadas	0	0%	100	100%	Irene García Brenes / Alcaldía	26 Desarrollo Urbano			30.000.000,00
Arraigo	Llevar a cabo proyectos propuesto por la Alcaldía Municipal	Operativo	18	Contratar servicios profesionales para el proyecto "Gerencia Tirrases" para que confeccionen un plan de acción que defina la articulación de servicios, inversión y acciones municipales en concordancia con el mejoramiento de los índices de desarrollo humano.	Servicios contratados/ planificados	0	0%	100	100%	Irene García Brenes / Alcaldía				20.000.000,00
Carbono Neutralidad	Llevar a cabo proyectos propuesto por la Alcaldía Municipal	Operativo	19	Desarrollar actividades en torno al proyecto "Ciudad Dulce" que abarque los 5 ejes del proyecto (Ambiental, Comunitario, Político, Urbanístico, Pedagógico)	Actividades realizadas/ propuestas	0	0%	100	100%	Irene García Brenes / Alcaldía	26 Desarrollo Urbano	Otros		135.000.000,00
Arraigo	Favorecer procesos participativos de reflexión y acción con miras al desarrollo social, cultural y laboral de las personas jóvenes del cantón de Curridabat.	Operativo	20	Generar al menos 10 proyectos que brinden espacios para la participación y organización juvenil, dentro de las metodologías a utilizar están feria vocacional, celebración de días conmemorativos, peñas culturales, iniciativas estudiantiles, y capacitaciones.	Cantidad de proyectos realizados / cantidad de proyectos estimados.	35	35%	65	65%	CCPJC Juberth Jiménez	10 Servicios Sociales y complementarios.		3.834.954,70	7.122.058,72
Carbono Neutralidad	Mejorar el sistema de gestión de los residuos valorizables, tanto reciclaje como material biodegradable.	Operativo	21	Contratar una empresa que desarrolle los 4 objetivos específicos del proyecto "Para la gestión adecuada de residuos sólidos dentro del Cantón de Curridabat para ir "hacia basura cero"".	Objetivos desarrollados/ propuestos	0	0%	100	100%	Ing. Sofía Pérez Jiménez	25 Protección del medio ambiente			7.497.175,35
	SUBTOTALES						3,2		9,8				3.834.954,70	659.429.663,75
TOTAL POR PROGRAMA							25%		75%					
23% Metas de Objetivos de Mejora							43%		57%					
77% Metas de Objetivos Operativos							19%		81%					
13 Metas formuladas para el programa														

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
Presupuesto Extraordinario #1-2016
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Conectividad Total	Proporcionar acciones de mantenimiento y mejoramiento del derecho de vía de la red vial cantonal	Mejora	2	Realizar actividades de mantenimiento rutinario (bacheo) de la red vial cantonal por medio de 700 ton-met de mezcla asfáltica en caliente.	(Meta ejecutada/ Meta planificada)* 100	30	30%	70	70%	Ing. Randall Rodríguez	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial		640.928,71
Desarrollo Institucional	Gastos para la actividad ordinaria de inversión	Operativo	13	Ejecutar al menos el 90% del presupuesto de gastos asignado al programa III Inversiones.	Total de gastos ejecutados / total de gastos proyectados	50	50%	50	50%	Jefes y Directores				71.500.000,00
Conectividad Total	Proveer servicios de los CECUDIS al cantón.		16	Realizar el 100% de las actividades presupuestadas concernientes al proyecto "Construcción y equipamiento de Centros de Cuidos y Desarrollo Infantil (CECUDI's).	Actividades realizadas / presupuestadas	25	25%	75	75%	Eduardo Méndez				51.222.705,95
Seguridad Integral	Dotar al Distrito de Tirrases de un Ebais.	Mejora	19	Construir o acondionar un local para albergar el Ebais del Distrito de Tirrases (aporte del Gobierno 70 millones, Municipal 30 Millones)	Ebais construido o acondicionado	0	0%	100	100%	Ing. Erick Rosales J / Alcaldía	01 Edificios			100.000.000,00
Seguridad Integral	Construir el segundo piso del Cen-cinal de Curridabat.	Mejora	20	Realizar la I etapa del proyecto: Diseño del Segundo Piso del Cen-Cinal de Curridabat (segunda etapa construcción).	Etapas desarrolladas/ propuestas	0	0%	100	100%					15.000.000,00
Carbono Neutralidad	Sustituir y actualizar la maquinaria del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos.	Mejora	21	Adjudicar la compra de al menos 4 camiones recolectores y 2 vagonetas.	Cantidad de unidades adjudicadas / Cantidad de unidades proyectadas	0	0%	100	100%	Ing. Carlos Castro Núñez	08 Otros proyectos	Otros proyectos		650.000.000,00

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT * AUDITORÍA MUNICIPAL * San José, Costa Rica

No. 0408

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 0416
MUNICIPALIDAD CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
DIRECCION DE DESARROLLO Y CONTROL URBANO
Tels.: (506) 2272-0834 / 2272-1827 / 2272-0126 Fax: (506) 2272-0809 / 2272-5761
Apartado Postal: 17-2300, San José, Costa Rica

Curridabat 10 de Marzo del 2016
DDCUMC 249-03-2015

Licenciado
Jonathan Webb
Director Financiero

Estimado señor:

Reciba de mi parte un cordial saludo y por este medio y en respuesta a su solicitud le indico a continuación el detalle de los proyectos que a la fecha han sido tasados con los mayores montos y esperamos sean cancelados en los próximos meses.

a. Golfside, monto a cancelar ₡102.923.786

b. Vistas de via natura ; monto a cancelar ₡62.929.096,00

Sin mas por el momento, me despido de usted,
Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
Desarrollo y Control Urbano
Firma

Ing. Juan Carlos Arroyo V.
Director de Desarrollo y Control Urbano
c.c. archivo

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
DIRECCIÓN FINANCIERA
* 10 MAR. 2016 *
RECIBIDO 11:55 AM.
HORA

RESULTANDO

ÚNICO: Que hecho el análisis del documento presupuestario, se contempla la necesidad de adicionar la información suministrada, de modo que la Administración suministre los datos siguientes:

En la cuenta de transferencias corrientes, la suma de ¢17.325.000.00 para el Colegio Técnico Profesional Uladislao Gámez, destinada a gastos de alimentación, una cocinera e internet, para presente ejercicio económico; indicar estudios que determinen esa cifra, el número de becas disponibles para ese centro educativo por parte de la Municipalidad, el costo de una cocinera y la matrícula del presente curso lectivo.

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 97 del Código Municipal establece:

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

Carbono Neutralidad	Planificar y ejecutar la asignación de recursos a Proyectos Distritales con Utilidades de Festejos Populares.	Mejora	22	Definir anteproyecto de solución, cartel de licitación, y adjudicar los recursos del proyecto "Para la Asociación Hogar Salvando el Alcohólico de Curridabat, "Enrique Amador Céspedes", para construcción de techo para proteger el proyecto de lombricompostera, el vivero de árboles nativos y plantas ornamentales, que servirá para plantar en los parques municipales entre otros". F.P 2014-2015.	Productos definidos y adjudicados/ proyectados	30	30%	70	70%	Ing. Erick Rosales J.				6.993.594,59
Desarrollo Institucional	Dotar al edificio municipal de la infraestructura de evacuación necesaria por medio de unas escaleras de emergencia, por cumplimiento de orden sanitaria.	Mejora	23	Adjudicar los recursos para la ampliación del contrato de la Construcción de las escaleras de emergencia, de acuerdo al proceso de contratación administrativa.	Adjudicación en firme	0	0%	100	100%	Ing. Erick Rosales/ Ing. Randall Rodríguez				68.000.000,00
	SUBTOTALES						1,4		6,7				0,00	961.357.229,25
TOTAL POR PROGRAMA							17%		83%					
86% Metas de Objetivos de Mejora							10%		90%					
14% Metas de Objetivos Operativos							50%		50%					
8 Metas formuladas para el programa														

AUDITORÍA MUNICIPAL * MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT * San José, Costa Rica

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
Presupuesto Extraordinario #1-2016
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades .

Producción final: Proyectos de Inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR	
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Carbono Neutralidad	Ejecutar proyectos de las Partidas Específicas del periodo 2015.	Mejora	1	Ejecutar 4 proyectos de Partidas Específicas del periodo 2015. (-Continuar con el Proyecto de Mejoramiento de Calles del Barrio Lomas Abajo, Distrito Granadilla. -Reparación de Gradas, Ubicadas en el Sector de la Ponderosa, Tercera Etapa Alameda al Fondo, Mano Izquierda para Comunicarse con la Cuarta Alameda, Distrito Tirrases. -Construcción de un Parquecito con Basureros, en Urbanización Las Orquídeas/ I Etapa Hacienda Vieja, Distrito Curridabat. -Arborización y Recuperación de zonas verdes y espacios públicos en el Distrito Sánchez).	Proyectos ejecutados / propuestos	0	0%	100	100%	Ing. Carlos Núñez Castro / Ing. Randall Rodríguez				15.558.729,00
	SUBTOTALES						0,0		1,0				0,00	15.558.729,00
TOTAL POR PROGRAMA							0%		100%					
100% Metas de Objetivos de Mejora							0%		100%					
0% Metas de Objetivos Operativos							0%		0%					
1 Metas formuladas para el programa														

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT * San José, Costa Rica * AUDITORÍA MUNICIPAL

ANEXO 4
CONTRIBUCIONES PATRONALES, DECIMOTERCER MES Y SEGUROS

CONTRIBUCIONES PATRONALES						
MONTO DE CALCULO	Caja Costarricense de Seguro Social		Ahorro Obligatorio al Banco Popular	Régimen Obligatorio de Pensiones	Fondo de Capitalización Laboral	TOTAL
	Invalidez Vejez y Muerte	Enfermedad y Maternidad				
	5,08%	9,25%	0,50%	1,50%	3%	
6.341.000,00	322.122,80	586.542,50	31.705,00	95.115,00	190.230,00	1.225.715,30
	322.122,80 (3)	586.542,50 (1)	31.705,00 (2)	95.115,00 (5)	190.230,00 (4)	1.225.715,30

(1) Clasificado como Contribución Patronal al Seguro Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social (0.04.01)
(2) Clasificado como Contribución Patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal (0.04.05)
(3) Clasificarlo como Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social (0.05.01)
(4) Clasificarlo como Contribución Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (0.05.04)
(5) Clasficarlo como Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (0.05.02)

DECIMOTERCER MES	
MONTO DE CALCULO	8,33%
6.341.000,00	528.416,67
TOTAL	528.416,67 (5)

(5) Clasificado como Decimotercer mes (0.03.03)

INS
144.574,80 (6)

(6) Clasificado como Seguros (1.06.01)

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT * AUDITORIA MUNICIPAL * San José, Costa Rica

No. 0411

CUADRO No. 5

TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A FAVOR DE ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			12.000.000,00	
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO			12.000.000,00	
6.04.01	Asociación Benemérita Cruz Roja Costarricense.	3-002-604124	Art.62 Código Municipal	12.000.000,00	Gastos corrientes de operación.
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			53.000.000,00	
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO			53.000.000,00	
7.03.01	Asociación Gerontológica de Curridabat	3-002-066896	Art.62 Código Municipal	25.000.000,00	Compra de Ascensor
7.03.01	Asociación Albergue de Rehabilitación al Alcohólico Adulto Mayor Indigente.	3-002-195694	Art.62 Código Municipal	28.000.000,00	Mejoras en Instalaciones
7.03.01	Asociación Integral				
	TOTAL			65.000.000,00	

Elaborado por: Rocío Campos Clachar

Fecha: 17/03/2016

1 Brindar a los niños (as) del cantón la oportunidad de aprender a tocar un instrumento musical, mediante la ejecución de un programa que aporte al desarrollo del patrimonio astístico universal como la música y que ayude a la construcción de un legado que refleje nuestra cultura.
2 Atender al adulto mayor en desventaja social, albergandolo para su cuidado y necesidades especiales derivadas de su condición, como son la alimentación, la atención
3 El apoyo y fomento de la cultura emprendedora en el país y la busqueda de alianzas con instituciones para poder hacer de estos programas una red emprendedora sostenible e innovadora que trabaje las necesidades de cada emprendedor.
4 Atención de emergencias médicas que se presenten en el Cantón de Curridabat, producto de accidentes y enfermedades.
5 Recuperar y rehabilitar a hombres adultos mayores, alcoholicos indigentes excluidos socialmente, albergandolos para su cuidado y necesidades especiales, mediante el programa de los doce pasos de Alcoholicos Anónimos.
6 Atención a personas con adicción al Alcohol y otras drogas, mediante el proceso de recuperación de su problemática

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT * San José, Costa Rica * AUDITORÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

ANEXO 7

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (ARTÍCULO 3 DEL REGLAMENTO SOBRE REFRENDO DE LAS CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)

PARTIDAS	MONTO
1 SERVICIOS	627.608.611,73
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	45.583.198,00
5 BIENES DURADEROS	963.401.319,28
TOTAL	1.636.593.129,01

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

0414

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
ALCALDÍA MUNICIPAL

Apartado Postal 17-2300
Tel. (506) 2272-0126 ext. 130 y 132
Fax (506) 2273-0809
alcaldia@curridabat.go.cr
www.curridabat.go.cr

AMC-0822-11-2014
12 de noviembre de 2014

Licenciado
Alonso Campos Gómez
Ejecutivo de Cuenta – Centro Empresarial San Pedro
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Estimado señor:

Por este medio en mi condición de representante legal de la Municipalidad de Curridabat, cédula jurídica N° 3-014-042047 y autorizado por el Concejo Municipal mediante acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N° 221-2014 del pasado 24 de julio de 2014, formalmente le solicito iniciar las gestiones respectivas dentro del Banco para formalizar un crédito por hasta ¢ 650 millones de colones para la compra de hasta 4 camiones recolectores de basura y 2 vagonetas, equipo necesario para el Servicio Municipal de Recolección de Residuos.

Con tal fin, adjunto le remito los siguientes documentos:

1. Copia de la cédula de identidad de quien suscribe.
2. Certificación del acuerdo tomado por el Concejo Municipal donde aprueban solicitar el crédito con el Banco Nacional de Costa Rica.
3. Certificación de la Personería Jurídica extendida por el Secretario del Concejo Municipal.
4. Estudio Técnico – Financiero donde se demuestra el beneficio económico de la compra de maquinaria. Al respecto ver conclusiones, apartado d).
5. Certificación de contenido presupuestario para el pago de comisión por formalización y de intereses y amortización a partir del mes de diciembre 2014 y del año 2015.

Atentamente,
ORIGINAL FIRMADO
Edgar Mora Altamirano
Alcalde Municipal
Edgar Mora Altamirano
Alcalde Municipal

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
ALCALDE

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
CENTRO EMPRESARIAL DE DESARROLLO SAN PEDRO
DOCUMENTO RECIBIDO SIN REVISAR
Firma:
El Banco Nacional de Costa Rica
13/11/14

cc: archivo

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT * AUDITORÍA MUNICIPAL * San José, Costa Rica

No 0415

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
DIRECCIÓN FINANCIERA
Tel: 2272-0126 Ext. 109 – Fax: 2271-3411 – Apto. Postal 17-2300
Correo Electrónico: jonathan.webb@curridabat.go.cr

Curridabat, 13 de enero de 2015
DFMC-004-01-2015

Señorita
Johanna Vásquez Ramírez
Dirección General Banca de Desarrollo
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Estimada señorita:

Como actualización de los documentos entregados al Banco el pasado 14 de noviembre 2014, mediante oficio de la Alcaldía Municipal número AMC-0822-11-2014, en donde se solicitó un crédito por ¢ 650 millones para compra de maquinaria, adjunto le entrego:

1. Copia del oficio 13761 de la Contraloría General de la República, del 09 de diciembre 2014, donde se aprobó el Presupuesto Ordinario 2015 de esta Municipalidad.
2. Certificación del contenido presupuestario para atender el servicio de la deuda con el Banco Nacional en el año 2015, a tenor del crédito que estamos solicitando.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT DIRECCIÓN FINANCIERA

MBA. Jonathan Webb Araya
Director Financiero

cc: archivo

Recibido. 14/01/2015. Johanna Vásquez R.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT AUDITORÍA MUNICIPAL San José, Costa Rica

Artículo 97. — El presupuesto ordinario y los extraordinarios de las municipalidades, deberán ser aprobados por la Contraloría General de la República. El presupuesto ordinario deberá remitirse a más tardar el 30 de setiembre de cada año y los extraordinarios, dentro de los quince días siguientes a su aprobación. Ambos términos serán improrrogables.

2. Que sobre esta misma materia, estipula el Reglamento de Orden, Dirección y Debates del Concejo:

ARTÍCULO 91: *Los proyectos de Presupuesto Extraordinario, y los de modificaciones internas o externas, deberán ser presentados a la presidencia municipal, con copia para cada fracción, cuando menos con ocho días de antelación a aquel en que lo conocerá el Concejo.*

Los presupuestos extraordinarios, y las modificaciones externas, podrán ser conocidos por el Concejo en sesiones ordinarias o extraordinarias. Una vez aprobado un presupuesto extraordinario con una modificación externa, el Alcalde Municipal deberá remitirlo a la Contraloría General de la República, dentro de los quince días naturales siguientes.

POR TANTO

Esta comisión recomienda al Concejo aprobar el presupuesto extraordinario 01-2016 que presenta la Administración por un monto de ¢2.169.571.464.29, previa información requerida.

Seguidamente, se enumera la información requerida por la comisión y que fuera remitida por la Dirección Financiera, la Administración y el Colegio Técnico Profesional "Uladislao Gámez Solano."

Regidor José Antonio Solano Saborío: Sobre la cifra de ¢80 millones para reciclaje, manifiesta no haber encontrado la justificación técnica que respalde dicho monto, sea, el ahorro obtenido entre la disminución de toneladas métricas de desechos a causa de la recolección de residuos valorizables en esa modalidad. Añade que tampoco se adjuntó ningún estudio técnico para los proyectos del programa "Ciudad Dulce". Considera necesario un desglose técnico en el que se demuestre por qué esas sumas y no más o no menos.

Lic. Jonathan Webb Araya, Director Financiero: Expresa que la información fue obtenida por el Ing. Carlos Núñez Castro con base en los reportes del relleno sanitario al mes de diciembre. En cuanto a la "Ciudad Dulce", señala que es propiamente información que posee la Alcaldía, de la cual no dispone la Dirección Financiera.

Solano Saborío: Estima prudente y así lo solicita a la señora Alcaldesa en ejercicio, se incorpore la información aludida en el expediente o bien, se informe directamente al Concejo.

Regidora Ana Isabel Madrigal Sandí: No le parece suficiente la información suministrada, puesto que en su opinión, carece de datos fehacientes que sustenten el monto solicitado por el centro educativo, ni el presupuesto asignado por Panea.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

Regidora María Eugenia Garita Núñez: En igual sentido, estima que debió brindarse mayores atestados o estudios de los proyectos que se pretenden financiar con este presupuesto extraordinario.

19:40 ACUERDO Nro. 12.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- APROBACIÓN LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2015 DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN.- A las diecinueve horas con cuarenta minutos del cinco de abril de dos mil dieciséis.- Visto el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, una vez sometida a votación, la recomendación de él derivada, se acuerda por cinco votos a dos, aprobar el presupuesto extraordinario 1-2016 que presenta la Administración, por la suma de ¢2.169.571.464,29. Para su aprobación definitiva, envíese a la Contraloría General de la República.

19:41 ACUERDO Nro. 13.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- DECLARATORIA DE FIRMEZA.- A las diecinueve horas con cuarenta y un minutos del cinco de abril de dos mil dieciséis.- Por cinco votos a dos, se declara DEFINITIVAMENTE APROBADO el acuerdo precedente, conforme lo establece el artículo 45 del Código Municipal.

Votos afirmativos: Morales Rodríguez, García Camacho, Henry Smith, Solano Saborío y Mora Monge.- **Votos negativos:** Garita Núñez y Madrigal Sandí.

Al no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas con cuarenta y dos minutos.

GUILLERMO ALBERTO MORALES RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

ALLAN SEVILLA MORA
SECRETARIO

REFRENDA:

LICDA. ALICIA BORJA RODRÍGUEZ
ALCALDESA EN EJERCICIO